



# Estrategia Territorial de Prevención de la Violencia

## ETPV Pérez Zeledón Cantón Pérez Zeledón

San José  
Diciembre, 2021

## Ministerio de Justicia y Paz

Elaboración de Documento:

Gustavo Salazar Jara (Oficina de Gestión Local, DIGEPAZ, Ministerio de Justicia y Paz).

El presente documento de *Estrategia Territorial de Prevención de Violencia - ETPV Pérez Zeledón* hace parte de una serie de tres productos; que junto al Documento de Línea Base y al Diseño Constructivo; pretende definir una propuesta articulada que dé sustento y defina los lineamientos para el funcionamiento de los próximos Centros Cívicos a construirse en ocho comunidades beneficiadas del país.

En un primer desembolso del empréstito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se realizarán intervenciones en los cantones de *San José, Goicoechea, Alajuela y Pérez Zeledón*; sitios en los cuales se iniciará un proceso de consulta participativa a nivel comunitario que permita definir y adaptar la propuesta constructiva y el dato estadístico a la realidad del contexto de cada comunidad.

# CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
<b>1. ESTRATEGIAS NACIONALES EN SEGURIDAD.....</b>	<b>5</b>
1.1 Agenda Nacional de Prevención de la Violencia.....	5
1.2 ¿Por qué una Estrategia de Prevención Territorial?.....	6
1.3 El Proceso de Consulta.....	7
<b>2. LOS COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN TERRITORIAL.....</b>	<b>8</b>
2.1 Principales problemas de inseguridad.....	8
2.2 Arte, Cultura, Deporte, Recreación y Tecnología.....	12
2.3 Las grandes áreas prioritarias de la ETPV.....	13
2.4 Espacios y áreas del CCP Pérez Zeledón.....	15
2.5 Centro Cívico sin Paredes.....	16
<b>3. POBLACIÓN BENEFICIADA.....</b>	<b>16</b>
3.1 Población primaria (adolescentes entre 13 y 17 años de edad): .....	17
3.2 Población secundaria (niñas/os entre los 7 y los 12 años): .....	17
3.3 Otras poblaciones beneficiadas:.....	17
<b>4. EJES ESTRATÉGICOS Y ÁMBITOS DE ACCIÓN.....</b>	<b>17</b>
4.1 Efectuando la lectura de la Estrategia Territorial.....	17
4.2 Matriz de Ámbitos de Acción.....	19
4.3 Matriz de Ejes Estratégicos.....	43
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>60</b>

# INTRODUCCIÓN

La inseguridad ciudadana continúa siendo una de las mayores preocupaciones de la población; según la encuesta de opinión realizada en noviembre de 2019 por el Centro de Investigaciones y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica (CIEP), esta se posiciona como la tercera preocupación de los/as costarricenses, superada solo por el desempleo y el costo de la vida (CIEP-UCR, 2019).

Los altos niveles de violencia, con sus particularidades nacionales y especificidades territoriales, son un obstáculo para el desarrollo humano y la consolidación del Estado de Derecho. Es por esta razón que, en la última década, Costa Rica ha venido desarrollando políticas destinadas a controlar, prevenir y reducir situaciones de violencia y criminalidad, especialmente relacionada con la victimización letal y violencias urbanas y/o domésticas.

Las diferentes formas de violencias conforman así, un fenómeno social complejo que exige un abordaje multidimensional, lo cual obliga a realizar intervenciones coordinadas, tanto de políticas de prevención, como de control y reparación. Para que estas sean exitosas es necesario el compromiso de diversos actores del Estado, de todos los niveles, de instituciones privadas y de los ciudadanos en general (Pazinato, 2018).

El desarrollo de mecanismos y acciones preventivas para afrontar los factores asociados a la violencia y la criminalidad de manera integral y con efectos positivos hacia el futuro, son en la actualidad medidas que con más frecuencia se empiezan a posicionar a nivel de la región. En este proceso se reconoce que la participación de diversidad de actores es primordial en un tema que involucra y afecta a toda la ciudadanía y de manera diferenciada a muchas poblaciones.

Es por ello que el Gobierno de Costa Rica definió como una de sus siete Áreas Estratégicas de Articulación la de Seguridad Humana, para

impulsar políticas y estrategias que propicien condiciones favorables para el desarrollo humano y la construcción y preservación de entornos protectores. Dicha Área se conforma por cinco componentes, uno de los cuáles aborda el tema de prevención de la violencia.

En ese marco, el Viceministerio de Paz cuenta con estrategias y acciones vinculadas con la asesoría técnica y gestión de intervenciones territoriales dirigidas a Gobiernos Locales en materia de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia.

Actualmente, tiene en sus manos la ejecución del Programa de Centros Cívicos por la Paz; de ahí que sea necesario establecer de manera previa alianzas con las Municipalidades donde se van a realizar los proyectos constructivos. De este modo, siendo Pérez Zeledón uno de los 8 Cantones beneficiados, se busca establecer un acompañamiento técnico enfocado en construir tres productos previstos: *Documento de Línea Base*, la presente *Estrategia Territorial de Prevención de Violencia y el Diseño Constructivo*; juntos como propuesta articulada sentarán las bases para la definición de los lineamientos de funcionamiento del próximo Centro Cívico.

Dicho lo anterior, serán claves las acciones que se ejecuten a partir de cuatro Ejes Estratégicos: *1. Eje de Cuido*: incorporando elementos de autocuidado, prevención del consumo de drogas, construcción de masculinidades. *2. Eje de Promoción Económica*: comprende aspectos de inclusión social, empleabilidad, desarrollo de emprendimientos. *3. Eje de Apoyo Educativo*: tiene que ver con el apoyo y éxito educativo, fortalecimiento de habilidades duras, permanencia en el sistema educativo; y *4. Eje de Participación Ciudadana*: fomento de la convivencia, cultura de paz, desarrollo de habilidades sociales y blandas. Estos ejes estarán acompañados de manera transversal por una oferta permanente de actividades culturales, deportivas, artísticas y de recreación que fomenten la igualdad, inviten al desarrollo de habilidades sociales y promuevan mayores

oportunidades para la población, en especial a personas menores de edad.

En ese marco se construye la Estrategia Territorial de Prevención de Violencia - ETPV PÉREZ ZELEDÓN, la cual sienta las bases para cualquier programa, proyecto o actividad que se desarrolle en el territorio. Delimitando el campo de acción y las áreas de influencia previstas para el Centro Cívico; así como de aquellas acciones que no necesariamente estarían vinculadas a este proyecto.

En síntesis, el presente documento, aborda aspectos relacionados con el Proceso de Consulta, problemáticas/ prioridades de intervención y resultados finales, producto del análisis y sistematización de información. Esta última tarea ha permitido construir los EJES ESTRATÉGICOS Y ÁMBITOS DE ACCIÓN, que se definen en dos matrices de trabajo que siguen la lógica de la planificación estratégica y operativa.

# 1. ESTRATEGIAS NACIONALES EN SEGURIDAD

## 1.1 Agenda Nacional de Prevención de la Violencia

El Gobierno de la República, mediante los Decretos N°41187-MP-MIDEPLAN y N°41265-MP-MIDEPLAN-MTSS, promulgó el Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo donde se definen las Áreas Estratégicas de Articulación Presidencial (AEAP), definidas como instancias de dirección, articulación y seguimiento de las políticas públicas para garantizar el cumplimiento de las prioridades establecidas por mandato presidencial. Entre ellas se encuentra la de Seguridad Humana, cuyo objetivo es impulsar políticas y estrategias para favorecer el desarrollo humano y construir entornos protectores.

La noción de seguridad humana se refiere a la existencia de condiciones básicas y garantías mínimas para el desarrollo de las personas, entendido a partir de la expansión efectiva de las libertades. La seguridad humana plantea siete dimensiones, tres de las cuales están dirigidas a la creación y mantenimiento de condiciones que fomentan la convivencia ciudadana, la vida sin violencia o amenaza de ella, y la posibilidad real del disfrute de derechos humanos básicos.

Para hacer operativas las acciones de las Áreas Estratégicas de Articulación Presidencial en Seguridad Humana (AEAPSH), la Administración Alvarado Quesada 2018-2022, planteó la Política Social del Bicentenario, basada en la Estrategia Nacional para la Reducción de la Pobreza "Puente al Desarrollo", contemplando cinco componentes fundamentales (Figura No. 1).

Puente a la Prevención por su parte, se entiende como un eje transversal en la medida en que la violencia es un fenómeno multicausal, que puede ver integrado en todos los otros componentes propuestos.



**Figura No.1:  
Estrategia Nacional Puente al Desarrollo. Costa Rica, 2020**



Fuente: Estrategia Nacional de Puente al Desarrollo, 2019.

Con esta orientación basada en el enfoque de seguridad humana se pretende estimular entornos protectores desde la articulación multinivel, en especial para los distritos priorizados del AEAPSH; donde sea posible establecer vínculos sostenibles entre las comunidades e instituciones para reducir la violencia y promover una cultura de paz.

## 1.2 ¿Por qué una Estrategia de Prevención Territorial?

La Agenda Nacional de Prevención es el documento base, que define las líneas

generales de trabajo en la materia; por su parte, la Estrategia Territorial de Prevención de Violencia (ETPV Pérez Zeledón) como uno de sus productos, nos ayuda a "aterrizar" en el territorio una serie de acciones, definidas tanto por la Agenda, como por el Proceso de Consulta que se ha llevado a cabo para tales efectos.

Dimensionar el impacto de las acciones en seguridad ciudadana y prevención de violencia desde un marco tan grande como lo es la Agenda Nacional sería un error, de ahí la necesidad de "territorializar", y adaptar estas áreas de trabajo a contextos específicos; bajo el entendido de que las problemáticas de

seguridad se manifiestan de distintas formas y grados, lo que hace que se requiera de respuestas particulares.

En ese sentido, la ETPV Pérez Zeledón se convierte en un documento de planificación y en una herramienta de trabajo que permite a diversos actores locales, implementar un abordaje integral y coordinado para la atención de aquellas problemáticas y prioridades definidas en el tema.

Es un instrumento flexible, adaptable a la realidad y a las intenciones y recursos con los que cuentan las personas, grupos organizados, instituciones, redes y comisiones de trabajo; permitiendo según sea el caso, hacer una intervención puntual o desarrollar un programa de Seguridad, enfocado en la atención multicausal de la inseguridad y la violencia en un territorio.

Como aporte, la ETPV Pérez Zeledón pone a disposición un "menú" de opciones y actividades que sirven como guía o marcan una ruta de trabajo para el desarrollo de proyectos y acciones operativas. La mayor ventaja de los EJES ESTRATÉGICOS Y ÁMBITOS DE ACCIÓN (indicados al final del documento), es la posibilidad de construir un modelo de intervención; a medida de las necesidades y recursos de los actores y gestores de la seguridad, que pocas veces cuentan con la facilidad de acceder a este tipo de herramientas de planificación. En su mayoría realizan actividades llenas de buena voluntad, pero pocas veces articuladas a contextos de trabajo más amplios.

Por esta razón, se invita a realizar una planificación más conjunta y articulada de la seguridad, donde apostamos por colocar al CCP Pérez Zeledón y a la Municipalidad como el centro o eje de trabajo/intervención.

### 1.3 El Proceso de Consulta

Debido a la restricción sanitaria por causa del Covid-19 se hace necesario innovar en el diseño de metodologías de recolección de información cualitativa desde el uso de tecnologías de información y comunicación (TICs). De ahí que el proceso de consulta participativa se realice utilizando plataformas virtuales (en específico *Zoom*) y llamadas telefónicas.

Valorando las condiciones propias del contexto, se define un mínimo de 3 grupos de trabajo, siendo necesario sumar acciones de convocatoria previas, preparación de talleres y sistematización de información producto de cada actividad, en un plazo comprendido entre marzo y agosto de 2021; finalizando con un taller de devolución/validación con la comunidad.

Así, el proceso de consulta integra a representantes de: a.) ÁMBITO INSTITUCIONAL (funcionarios Municipales y representantes de Instituciones, Empresas Privadas e Iglesias o universidades); b.) ÁMBITO JUVENIL (jóvenes de la comunidad, representantes de colegio, grupos de iglesias, Guías y Scouts, colectivos, etc.); y c.) ÁMBITO COMUNITARIO (Asociaciones de Desarrollo, líderes comunales, colectivos de arte, folclore, étnicos, comerciantes, Cooperativas, ASADAS, Pastorales, población indígena, grupos de mujeres, personas adultas mayores, población con discapacidad, grupos deportivos y vecinos/as sin ningún tipo / nivel de organización).

Quienes participan son parte de la comunidad y cuentan con las herramientas tecnológicas necesarias para el efectivo desarrollo de las actividades propuestas; haciéndose una selección equitativa/representativa según género y edad. Además, se prioriza la participación de aquellas personas que vivan con mayor cercanía a las inmediaciones del terreno donde se va a construir el Centro Cívico.

De manera puntual para el ÁMBITO INSTITUCIONAL se desarrollan dos talleres

grupales utilizando la plataforma *Zoom*. Para el ÁMBITO JUVENIL se aplica también un taller de consulta y se diseña un formulario en línea con la herramienta de Google form. Finalmente, para el ÁMBITO COMUNITARIO se realiza un taller grupal, también de carácter virtual. Una vez finalizado el proceso de recolección de información se inicia con la sistematización y análisis de la misma, en aras de generar las matrices de trabajo colocadas al final del documento.

## 2. LOS COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN TERRITORIAL

### 2.1 Principales problemas de inseguridad

Como parte de las acciones que se realizan con el proceso de consulta, se pide identificar cuáles son las principales problemáticas de inseguridad ciudadana o de violencia que más afectan a la población.

Este primer ejercicio de priorización define las bases para la Estrategia Territorial de Prevención de Violencia (ETPV- Pérez Zeledón), la que busca abordar una o varias de estas problemáticas. Así mismo, se define una estructura para el Plan o Programa de Seguridad Ciudadana compuesto de 4 Ejes Estratégicos, el cual está pensado como un modelo para guiar el trabajo del Centro Cívico de Pérez Zeledón.

De este modo, podemos hablar de 5 grandes temas/problemáticas que se mencionan con más frecuencia durante el proceso de consulta, las cuales son sensibles para todas las personas participantes. Con ciertas diferencias, algunas afectan en mayor medida a los/as jóvenes,

otras a las mujeres y de manera particular a personas adultas mayores o niños/as; no obstante, la intención de este documento es la de generar consensos y prioridades tanto a través del proceso de consulta como a partir de la sistematización de información que se da como un paso posterior al análisis y construcción del documento final.

Temas como la ausencia de INGRESOS, DROGAS, el CUIDO, necesidades asociadas con el EMPRENDEDURISMO y el ACCESO A EDUCACIÓN, se presentan como los más relevantes.



**Figura No.2:  
Principales prioridades en Seguridad Ciudadana.  
Pérez Zeledón, 2021**

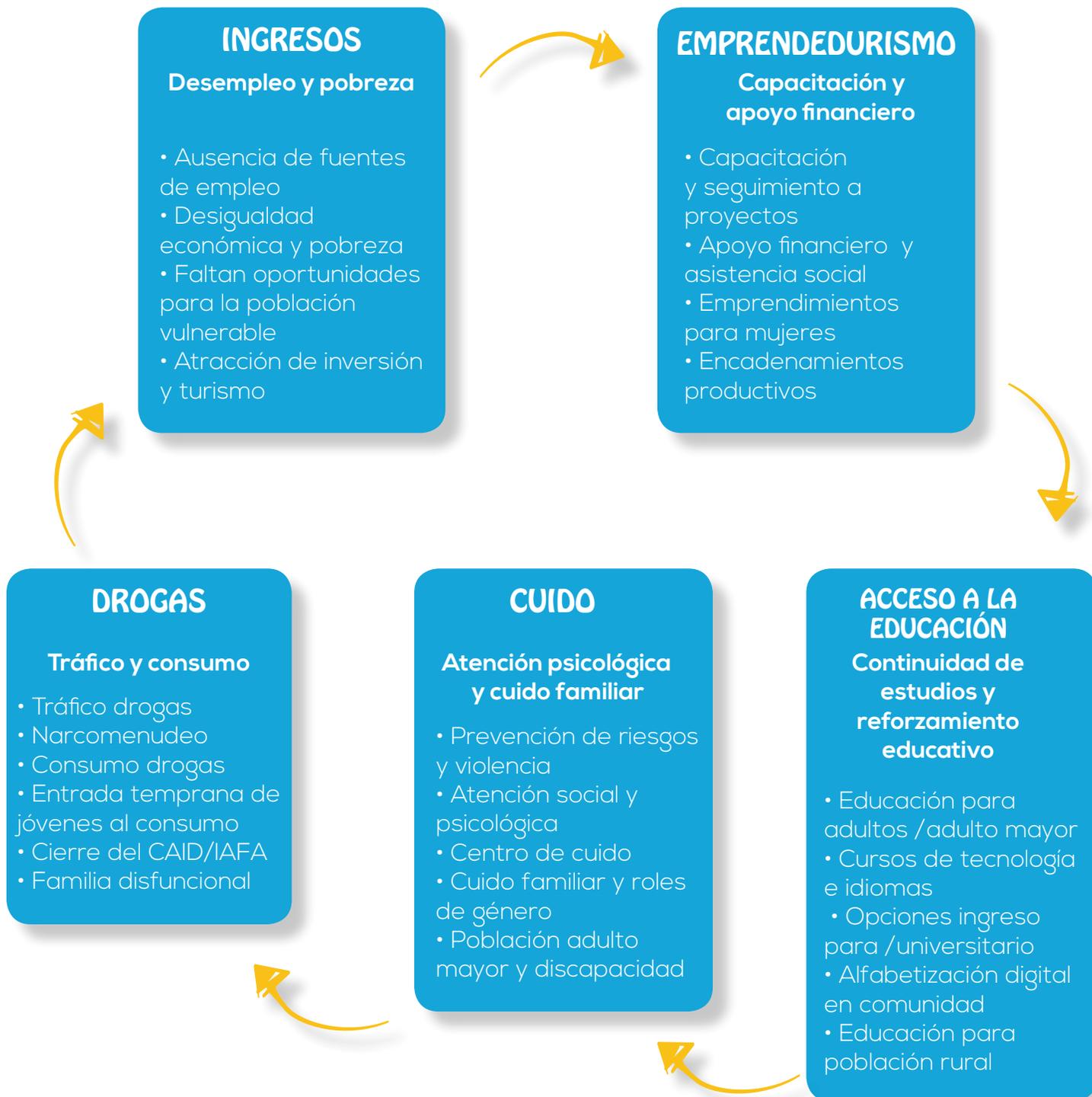


De manera ampliada cada categoría integra una serie de aspectos particulares que ayudan a dimensionar la problemática de estudio. En ese sentido, el tema de **INGRESOS** aborda necesidades vinculadas a limitaciones para conseguir trabajo, atracción de inversión y pobreza. Cuando las personas se refieren al tema de **DROGAS** con frecuencia se habla de las actividades delictivas asociadas con el tráfico y con problemas que se dan con el consumo. El **CUIDO** por su parte, evidencia la necesidad de apoyo y capacitación para los/as cuidadores/as, problemas psicológicos y limitada respuesta institucional en el tema. El **EMPRENDEDURISMO**, refiere a necesidades en capacitación y acompañamiento a las personas que buscan construir un

negocio, sostenibilidad de procesos y apoyo financiero. Finalmente, otra de las principales problemáticas se asocia con el **ACCESO A EDUCACIÓN** relacionado con la continuidad de los estudios, desarrollo de programas de reforzamiento educativo e inclusión social, en especial para las personas adultas que debieron abandonar sus estudios cuando eran jóvenes.

La figura siguiente pretende hacer una síntesis de los principales tópicos que integran cada categoría siendo desde ya, los elementos centrales para el futuro desarrollo de la Estrategia Territorial (ETPV).

**Figura No.3:**  
**Principales prioridades y aspectos en Seguridad Ciudadana.**  
**Pérez Zeledón, 2021**



Por otro lado, más allá de estos 5 grandes temas identificados, es posible generar una segunda categoría de importancia, en la cual se destacan otras problemáticas, que, si bien no son mencionadas con alta frecuencia, no

dejan de ser puntos importantes a tomar en cuenta para el diseño de acciones y estrategias enfocadas en su atención.

**Figura No.4:**  
**Temas sensibles identificados en Seguridad Ciudadana.**  
**Pérez Zeledón, 2021**



De este modo, se estarían priorizando 8 temas más: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, asociada con la negligencia y abandono de menores de edad y violencia contra las mujeres. DEPORTE Y RECREACIÓN, se refiere a la ausencia de espacios públicos o lugares que no cuentan con las condiciones adecuadas, además de una reducida oferta de actividades deportivas y recreativas. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL evidencia la necesidad

de contar con más espacios para la rendición de cuentas y problemas asociados con el seguimiento a proyectos. ROBOS Y ASALTOS, se perfilan como las manifestaciones más evidentes de inseguridad, siendo el espacio público y la propiedad privada las que se ven más afectadas. El tema de PARTICIPACIÓN CIUDADANA denota la falta de presencia de personas jóvenes en la organización

comunitaria y problemáticas relacionadas con la permanencia de liderazgos antiguos que no han sabido adaptarse a las nuevas necesidades comunales. EXPULSIÓN Y ABANDONO ESCOLAR, denota la mala fiscalización de becas y subsidios económicos, baja motivación de los/as jóvenes y dificultades para lograr un acceso efectivo a TIC's. El ALCOHOL por su parte tiene elementos que resaltan la presencia de bares clandestinos, consumo excesivo de alcohol y situaciones de violencia asociadas a ese consumo. Finalmente, cuando se habla de FORMACIÓN TÉCNICA salta a la vista la necesidad de lograr un mayor acceso a herramientas tecnológicas y capacitación especializada que facilite la inserción laboral, así como de programas diseñados en especial para las personas que viven en comunidades más alejadas de centros urbanos.

## **2.2 Arte, Cultura, Deporte, Recreación y Tecnología**

Junto con la definición de los problemas de inseguridad se realiza un diagnóstico de las carencias más importantes en cuanto a 5 áreas que serán fundamentales para el desarrollo de la Estrategia Territorial, pero sobre todo son un valioso insumo para construir la oferta programática del Centro Cívico de Pérez Zeledón (CCP Pérez Zeledón).

De manera general, cuando los/as participantes hablan de ARTE se refieren a TEATRO, CINE, ARTES PLÁSTICAS, MÚSICA, BAILE Y DANZA; donde las actividades de teatro cultural en los salones comunales, cursos de fotografía, talleres de arte y pintura, pintura mural, cursos de manualidades, creación de bisutería, banda municipal, canto y danza; son las opciones que más se repiten.

También se evidencia la falta de espacios adecuados para dar clases o hacer presentaciones, el poco apoyo a las actividades de la banda, promoción de la música y generación de espacios de aprendizaje asociados; en los cuales puedan participar

jóvenes del cantón, quienes eventualmente representen la zona a nivel nacional.

En el área de CULTURA se menciona los FESTIVALES, los GRUPOS CULTURALES y las acciones para la PROMOCIÓN DE LA CULTURA LOCAL; en ese sentido se indica la importancia que tienen las actividades artísticas distritales, tardes colegiales, cursos de cocina, rescate de tradiciones y el desarrollo de destrezas no habituales.

Se recalca la importancia de contar con el apoyo permanente de facilitadores/as culturales y profesores/as que desarrollen grupos artísticos desde las comunidades y luego realicen convivios o festivales. Además, se menciona la necesidad de motivar y tomar en cuenta a muchos/as artistas callejeros de modo que se integren a espacios formativos y laborales que ayuden a desarrollar sus habilidades, que en definitiva sean una opción para el mejoramiento de su calidad de vida.

Cuando se mencionan actividades en DEPORTE, el registro es amplio, iniciando por CAPACITACIONES Y TALLERES, desarrollo de DEPORTES NO TRADICIONALES, JUEGOS DE EQUIPO, JUEGOS DE MESA y TRADICIONALES; los que más se mencionan son el ciclismo, caminata, senderismo, gimnasio, zumba, fútbol, fútbol sala, básquetbol, voleibol, tenis de mesa, natación, ajedrez y patinaje.

También se ve la necesidad de desarrollar otros deportes no tradicionales que promuevan estilos de vida saludables como el yoga, realizar campeonatos Inter escolares, juegos en línea, videojuegos, rallys, tardes para compartir y charlas para jóvenes.

En el ámbito de la RECREACIÓN se priorizan los ESPACIOS DE FORMACIÓN, desarrollando talleres recreativos, creación de huertas, y promoción del voluntariado donde haya actividades de bien social. Así mismo, son relevantes las ACTIVIDADES FAMILIARES, con espacios para compartir al aire libre, caminatas en familia, demostraciones de talento, conmemoraciones de fechas importantes y

domingos familiares. Los PASATIEMPOS que en su mayoría se repiten se asocian con escuchar música, ver videos de *Youtube*, videojuegos, leer y *Netflix*.

Como último punto, en TECNOLOGÍA se prioriza el desarrollo de CAPACITACIONES, a realizarse en centros de estudio en especial dirigidas a prepararse para los exámenes del MEP, dar cursos de *CISCO*, *Office*, capacitaciones en materia de tecnología, diseño de páginas web, diseño gráfico, robótica e idiomas. En cuanto al DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS, por su parte se mencionan con frecuencia la necesidad de talleres sobre derechos humanos, desarrollo de habilidades para crear emprendimientos, manejo del enojo y del estrés, temas de sexualidad, manejo de emociones, habilidades de comunicación y otras acciones enfocadas en la protección del medio ambiente, reforestación y rescate de flora y fauna local.

### 2.3 Las grandes áreas prioritarias de la ETPV

Una vez recopilada y sistematizada la información correspondiente con los apartados 2.1 y 2.2 es posible generar una propuesta de Plan o Programa de Seguridad Ciudadana que sirva como modelo para guiar el trabajo del CCP Pérez Zeledón.

Como modelo de trabajo el Programa de Seguridad para el CCP Pérez Zeledón prioriza 4 Ejes Estratégicos, que abarcan aspectos relacionados con el CUIDO, PROMOCIÓN ECONÓMICA, APOYO EDUCATIVO y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Si bien es cierto, entendemos que las problemáticas de inseguridad ciudadana son más amplias, la definición de estos 4 Ejes ayuda a delimitar el accionar que el CCP puede y debe hacer; según los recursos con los que cuenta y en relación con los mandatos, competencias y responsabilidades de las instituciones y organizaciones que eventualmente son y serán parte. La oferta programática del CCP, de este modo se

ajusta a las prioridades que se definen a partir del proceso de consulta, en el marco de estos 4 Ejes.

**Figura No.5:  
Ejes Estratégicos CCP  
Pérez Zeledón. 2021**



En lo que se refiere a CUIDO se priorizan áreas vinculadas con: a.) ATENCIÓN AL ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN, buscando fortalecer los programas de atención al consumo de drogas y acciones preventivas en capacitación y sensibilización; b.) SALUD MENTAL, identifica necesidades en atención psicológica y autocuidado, cuidado familiar, atención a población con discapacidad y apoyo al Centro de Cuido diurno; c.) ESPARCIMIENTO Y DEPORTES, se enfoca en la necesidad de infraestructura adecuada y segura, recuperación de espacios públicos, apoyo al deporte y promoción de una oferta recreativa, deportiva y artística; d.) MODELOS DE CRIANZA, se asocia con la educación para padres y madres de familia, acceso a información, uso de tecnología y desarrollo de habilidades de comunicación y empatía; y e.) INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN, tiene que ver con el desarrollo de acciones vinculadas con la prevención y atención a situaciones de violencia, fortalecimiento de programas institucionales y construcción de masculinidad.

**Figura No.6:**  
**Ejes Estratégicos: Componentes de Cuido y Promoción Económica.**  
 Pérez Zeledón. 2021



Por su parte la PROMOCIÓN ECONÓMICA comprende: a.) EMPRENDEDURISMO y b.) CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS, evidencian las necesidades de formación y capacitación, apoyo financiero y asistencia social, seguimiento a procesos e iniciativas locales, desarrollo de opciones específicas para mujeres y encadenamientos productivos; c.) EMPLEO, indica la ausencia de puestos laborales, poca inversión, desempleo y vulnerabilidad social; d.) INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, vinculado con lo anterior menciona las carencias de la población en relación con el tema, siendo necesario crear infraestructura, capacitación y TICs que sean un aporte para promover tanto un emprendimiento, como para insertarse en el mundo laboral.

**Figura No.7:**  
**Ejes Estratégicos: Apoyo Educativo y Participación Ciudadana.**  
 Pérez Zeledón. 2021



En APOYO EDUCATIVO encontramos los temas de: a.) ABANDONO ESCOLAR, donde se visibiliza el problema de la expulsión del sistema educativo, las pocas opciones para continuar estudios en adultos/as y la necesidad de programas para el reforzamiento educativo; b.) ACCESO A LA EDUCACIÓN y c.) CONTINUIDAD DE ESTUDIOS, se enfoca en temas como la continuidad de estudios (para) universitarios, asignación y regulación de becas, recursos tecnológicos insuficientes y ausencia de espacios de formación y capacitación para la población en general; d.) FORMACIÓN TÉCNICA dimensiona la inadecuada capacitación y formación con respecto a las necesidades de la zona, limitadas opciones para la población rural y debilidades en el acceso a la tecnología como un insumo básico para lograr una mayor educación.

Finalmente, el ámbito de PARTICIPACIÓN CIUDADANA se compone por: a.) RESPONSABILIDAD CIUDADANA relacionado con la falta de vinculación con la comunidad, poco interés por participar y percepción de una gestión municipal, que no genera confianza; b.) ABRIR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN y c.) LIDERAZGO LOCAL apunta a recuperar espacios tomados por adultos/as, generar estrategias que fomenten el interés y el involucramiento de los/as jóvenes en ámbitos de liderazgo comunal y desarrollar habilidades sociales; y d.) APOYO Y COORDINACIÓN DE LAS INSTITUCIONES busca el fortalecimiento de la gestión de funcionarios/as institucionales, apoyo al crecimiento de nuevos liderazgo locales desde estrategias formativas y desarrollo de habilidades educativas en especial para padres y madres.

## **2.4 Espacios y áreas del CCP Pérez Zeledón**

Como uno de los insumos fundamentales para elaborar el Diseño Constructivo del edificio/proyecto del CCP Pérez Zeledón, se pregunta durante el proceso de consulta, cuáles son las principales necesidades en infraestructura que deberían ser contempladas; con esa

información se establecen los espacios o áreas a considerar en la edificación.

Sin querer efectuar un análisis intensivo, a continuación, se mencionan aquellas definidas como las más importantes. Así el CCP Pérez Zeledón debería contemplar las siguientes áreas:

- Salas para capacitaciones
- Centro de tecnología
- Espacios para el deporte y la recreación
- Áreas de comida y sitios para compartir
- Aulas para arte, música y cultura
- Áreas verdes
- Anfiteatro
- Auditorio
- Áreas para la atención psicológica
- Biblioteca
- Albergue o lugares para hospedaje temporal
- Espacios para adultos/as mayores y personas con discapacidad
- Áreas para capacitación/formación que promuevan la historia y cultura

En relación con el edificio y las instalaciones, estas se visualizan como un espacio vinculado con el concepto de ciudades inteligentes que propicie espacios de interacción y esparcimiento; debiendo contar además con casa para albergar a estudiantes de zonas alejadas. Deberá ser accesible, abierto, acondicionado con tecnología de punta que promueva la interacción social, física y el contacto cara a cara de las personas.

El diseño arquitectónico deberá reflejar aspectos de identidad cultural, que haga alusión en algún aspecto a la mayor belleza que tiene al cantón, como lo es el Chirripó; debe ser, además, autosuficiente con paneles solares, con horarios amplios, y dobles turnos que extiendan la jornada de 7 a.m. a 3 p.m., y de 3 p.m. a 10 p.m. Finalmente, se requiere de buena

iluminación, disponibilidad de agua, espacios techados; tanto los espacios para deporte, como aquellos para sentarse a descansar.

## 2.5 Centro Cívico sin Paredes

El concepto de los Centros Cívicos sin Paredes (CCsP) se basa en un modelo preventivo de atención primaria dirigido en especial a población joven, buscando garantizar el acceso a derechos básicos. En ese marco el Ministerio de Justicia y Paz realiza un proceso de integración y motivación con la comunidad, en el cual se estimula a las personas y entornos comunitarios a tomar conciencia ante situaciones de riesgo y generar acciones dinamizadoras que fomenten la convivencia.

El modelo permite diseñar una propuesta que llegue a comunidades donde se dificulta que las personas puedan desplazarse hacia los Centros Cívicos por la Paz. Por medio de la itinerancia comunitaria, se pretende involucrar a las personas menores de edad presentes en estas áreas de influencia, en diversas iniciativas lúdicas, recreativas y formativas. De modo que ellos/as administren constructivamente su tiempo libre y participen activamente en la conformación de equipos juveniles. Adicionalmente, se promueve el empoderamiento individual, grupal y comunitario; el fortalecimiento de habilidades para la vida; desarrollo de proyectos de vida y el aumento de la autoestima. Además, de contribuir al fortalecimiento de los lazos familiares y redes comunitarias a las que pertenecen estos jóvenes. (MJP y UNICEF, 2018. Sistematización del Modelo Centros Cívicos sin Paredes).

Así, los CCsP amplían el alcance de los Centros Cívicos por la Paz ofreciendo una serie de actividades culturales, recreativas, deportivas, psicosociales y de aprendizaje; como medios para prevenir la violencia y fomentar la cohesión social, asegurando su implementación en las regiones más necesitadas y distantes.

Como parte del Proceso de Consulta realizado en el cantón, se presenta un listado de las actividades mencionadas, que podrían desarrollarse en el marco de la propuesta del Centro Cívico sin Paredes.

- Cursos de fotografía
- Talleres de arte, pintura, murales, actividades artísticas y culturales en general
- Clases de cocina
- Cursos manualidades, artesanías y creación de bisutería
- Talleres de danza y canto
- Convivios, festivales y tardes colegiales
- Competencias de ciclismo
- Actividades deportivas en equipo, fútbol y voleibol
- Concursos de patineta, bicicleta y patines
- Torneos de básquetbol o fútbol, también utilizando videojuegos que requieran trabajo en equipo
- Caminatas y senderismo

## 3. POBLACIÓN BENEFICIADA

Los CCP están dirigidos a promover la inclusión social, esto implica que no pueden verse aislados del contexto en el que se encuentran, ni plantearse únicamente para un tipo de población. Sus espacios están diseñados para incluir a la mayor diversidad de personas y articular con diversos sectores de la comunidad; familias, grupos organizados, empresarios/as, municipio e instituciones a nivel local. Desde esa lógica, el CCP tiene una apertura a toda la comunidad, con el objetivo de lograr el máximo aprovechamiento de su infraestructura (MJP, 2019. Modelo Preventivo Centros Cívicos por la Paz).

Teniendo presente que se constituyen como un espacio inclusivo, los CCP cuentan con una definición clara de población meta, según la cual se considera la propuesta temática y metodológica, así como su Oferta Programática. De acuerdo con la Ley N°9025 y el Reglamento para los CCP, el énfasis para el uso de sus espacios, programas y servicios se dirige a las personas menores de edad, priorizando poblaciones en contextos de alto riesgo y de vulnerabilidad social, no obstante, el Modelo Preventivo del CCP define distintos niveles de acción, según edad, como se señala a continuación.

### **3.1 Población primaria (adolescentes entre 13 y 17 años de edad):**

Su participación en la infraestructura, los programas y mecanismos de intervención preventiva tiene prioridad. Con respecto a este grupo etario, el equipo interinstitucional debe realizar el mayor esfuerzo posible de articulación interna y externa. Requiere que se incorporen acciones afirmativas para el acercamiento de población con los siguientes perfiles: personas adolescentes que no asisten al sistema educativo o están en riesgo de exclusión escolar, jóvenes en riesgo de ser parte de pandillas juveniles, en procesos de justicia juvenil restaurativa, con problemas de consumo de drogas, víctimas o victimarios de violencia intrafamiliar, hijos e hijas de mujeres y hombres con privación de libertad y adolescentes embarazadas o madres (Grillo, 2014, p.7).

### **3.2 Población secundaria (niñas/os entre los 7 y los 12 años):**

Participan libremente en la Oferta Programática que cada CCP defina para este rango de edad. En varios CCP, mediante Convenio de Cooperación interinstitucional entre el MJP y el PANI existe una oferta denominada Centros de Intervención Temprana (CIT), que integra su acción a la lógica Programática del CCP y está a cargo de personal del PANI; trabajando desde

una perspectiva psicosocial y pedagógica, con niñas/as con dificultades escolares que son referidos por centros educativos. La existencia de instalaciones de calidad favorece el acceso y disfrute a sus derechos culturales y también posibilita el vínculo de esta población y su posterior participación en la Oferta Programática específica para adolescentes.

### **3.3 Otras poblaciones beneficiadas:**

El CCP constituye una oportunidad para integrar una oferta diversa, desde el fortalecimiento psicosocial para el desarrollo personal, construcción de ciudadanía y capacitación específica para ingresar en el mundo laboral o promover el mejoramiento económico.

Ello implica que, dependiendo de su diseño, de la institución u organización que la facilite y de las características puntuales de cada contexto, atraerán a diversas poblaciones vinculadas con estas temáticas.

De igual modo, el CCP plantea la posibilidad de organizar Comités, promover la participación familiar y comunitaria, prestar las instalaciones para implementar ofertas programáticas acordes con los principios del Modelo Preventivo de los CCPs. Lo que implica un beneficio para un rango etario de participación muy amplio: jóvenes mayores de edad, adultos/as, adultos/as mayores.

## **4. EJES ESTRATÉGICOS Y ÁMBITOS DE ACCIÓN**

### **4.1 Efectuando la lectura de la Estrategia Territorial**

La Matriz de Ámbitos de Acción que está conformada por diversas Áreas de Trabajo, responde a la síntesis de las ideas/prioridades definidas por los/as participantes durante el Proceso de Consulta. Estas tienen la intención

de agrupar, ordenar y categorizar las ideas/prioridades bajo Componentes que ayuden a canalizar acciones y recursos para atender o solventar las problemáticas definidas y vinculadas en cada caso.

Por ejemplo; el **ÁREA DE TRABAJO 1. INSEGURIDAD CIUDADANA, RESPUESTA INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN**; articula 4 Componentes: 1.1 INSEGURIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, 1.2 PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS, 1.3 INTERVENCIÓN POLICIAL Y 1.4 CENTRO DE CUIDO/AUTOCUIDADO.

A su vez, se define una propuesta de **Acciones a Implementar**, que servirán como guía para atender o minimizar las problemáticas vinculadas con cada Componente. Importante precisar, además, la **Prioridad** de atención (A: Alta, M: Media y B: Baja) y el **Horizonte** de tiempo para su ejecución (C: Corto, M: Medio y L: Largo plazo).

La idea de utilizar este tipo de ordenamiento para la información sistematizada es que permite tener a disposición un **Menú de Áreas de Trabajo** (con sus respectivas Acciones por Implementar), que dan la posibilidad de abordar o trabajar con una o más Áreas, según las intenciones, recursos o requerimientos de los grupos, comisiones u organizaciones que tienen incidencia en el territorio; o bien, permite diseñar/construir Ejes de Estratégicos que prioricen a nivel macro un enfoque de Política Local para atender una dimensión más amplia vinculada con el tema de Inseguridad Ciudadana.

De manera puntual, una Asociación de Desarrollo podría tomar únicamente el Componente 4.2 ESPACIOS PÚBLICOS ABANDONADOS O INSEGUROS perteneciente al **ÁREA DE TRABAJO 4. DEPORTE Y RECREACIÓN** y decidir sobre cuáles acciones por implementar tiene la posibilidad o intención de desarrollar, mismas que respondan a su planificación anual. Por otro lado, para una Comisión Interinstitucional, debido a la diversidad de su campo de acción, tendría más

sentido construir un Eje Estratégico compuesto por dos o más Áreas de Trabajo o ejecutar varias acciones de diversos Ejes Estratégicos previamente definidos.

En el apartado siguiente 4.3 Matriz de Ejes Estratégicos, se elabora una propuesta de referencia para la ejecución de un Plan o Programa de Seguridad Ciudadana compuesto de 4 Ejes Estratégicos, pensado como un modelo para guiar el trabajo del CCP Pérez Zeledón, bajo la lógica de la Planificación Estratégica y Operativa.

Por otra parte, hay que aclarar que los niveles descritos por letras A, B o C; marcan niveles de complejidad y demanda de recursos para la atención/resolución de las acciones propuestas.

De este modo, el **NIVEL A**, representa el que requiere una menor incidencia o especialidad técnica para ejecutar la acción, se vincula con la sensibilización, información u orientación; el **NIVEL B**, tiene que ver con algún grado de organización mayor y de recursos dispuestos para la ejecución, se enfoca en la capacitación, coordinación, diseño de estrategias, abrir canales de denuncia, elaboración de documentos, etc. Finalmente, el **NIVEL C**, define la intervención, ejecución de acciones en territorio y el desarrollo de mecanismos de control/seguimiento, las cuales representan el mayor nivel de organización, tiempo y recursos para su ejecución.

Finalmente, hay que decir que la propuesta de Áreas de Trabajo define el primer eslabón de una estructura de Planificación Operativa, donde inicialmente se delimita una prioridad de atención y una serie de acciones por implementar. No obstante, en el apartado 4.3 Matriz de Ejes Estratégicos, al diseñarse un Plan Estratégico o cualquier otra estructura de planificación, se hace necesario indicar tiempos de ejecución, responsables, recursos, indicadores de seguimiento, metas u otros, con el objetivo de monitorear el alcance de la ejecución de cada acción determinada.

## 4.2 Matriz de Ámbitos de Acción

### ÁREA DE TRABAJO 1. INSEGURIDAD CIUDADANA, RESPUESTA INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN

<b>COMPONENTE 1.1 INSEGURIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD</b>				1 A	Desarrollar actividades de información/sensibilización, charlas y talleres para prevenir la delincuencia y vulnerabilidad asociada con el espacio público (asaltos, peleas y robos)
				2 A	Promover el uso de chats/whatsapp y otros espacios físicos para mejorar la comunicación entre redes locales, vecinos/as y policía
Prioridad	A	M	B	3 A	Promover una campaña de sensibilización/información frente a situaciones de vandalismo, daños a la propiedad e infraestructura pública
Horizonte	C	M	L		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Robos y hurtos a casas/edificios</li> <li>-Delincuencia generalizada</li> <li>-Hay diferencias entre los 12 distritos, los problemas de inseguridad son en la noche</li> <li>-Falta de elementos de Fuerza Pública</li> <li>-Asaltos a personas</li> <li>-Peleas</li> <li>-Vandalismo</li> <li>-Delitos contra la propiedad</li> <li>-Inseguridad, robos a viviendas y vehículos</li> <li>-Asaltos a comercios</li> </ul>				4 C	Realizar talleres de capacitación para grupos organizados a nivel comunitario/barrio, enfocados en mejorar la vigilancia ante presencia de personas desconocidas o sospechosas
				5 C	Promover mayor coordinación entre las Fuerzas de Policía, Tránsito y otras instituciones para mejorar la vigilancia/atención de situaciones de riesgo, robo a casas, comercios, edificios y asaltos a personas
				6 C	Elaborar un Plan Barrial de Seguridad para reducir la inseguridad y delincuencia, en coordinación con las instituciones pertinentes
				7 C	Desarrollar una estrategia de coordinación entre instituciones y comercio para prevenir asaltos y robos a propiedad privada en sectores y períodos de mayor vulnerabilidad
				8 C	Implementar medidas de alerta y control como sistemas de sirenas, cámaras de vigilancia y organización comunitaria frente al vandalismo, robo de casas, edificios y locales comerciales
				9 C	Realizar inspecciones periódicas en coordinación con Municipalidad y Ministerio de Seguridad para controlar problemas asociados con la recepción/venta de artículos robados, presencia de chatarrerías y negocios ilícitos

<b>COMPONENTE 1.2 PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS</b>				1 A	Promover acciones de sensibilización en empresas privadas y comunidad que promuevan los derechos humanos, en especial para reducir cualquier forma de discriminación y violencia contra las mujeres, población LGTBI, adulta mayor y extranjera
				2 B	Fortalecer el CCCI como el espacio coordinación interinstitucional idóneo, enfocado en la ejecución y seguimiento de programas y proyectos a nivel comunal
Prioridad	A	M	B	3 B	Desarrollar charlas y sesiones de sensibilización/capacitación para funcionarios/as enfocados en mejorar la atención y servicio que prestan las instituciones
Horizonte	C	M	L		
-Mayor articulación interinstitucional -Abrir espacios y programas con presupuesto económico -Trabajo colaborativo interinstitucional - Oficinas regionales del CONAPAM -Falta una red de apoyo interinstitucional para cuidadores/as -Fortalecer el recurso humano y capacitar al personal de instituciones -Cruz Roja, bomberos y emergencias prehospitalarias con escasos recursos -Limitada atención de emergencias -Asesoramiento a emprendimientos y PYMES en capacidades gerenciales y recursos financieros -Fortalecer el CCCI y desarrollar un plan que integre programas y proyectos				4 B	Promover el desarrollo de charlas y sesiones de capacitación a líderes comunitarios y cuidadores/as, acerca de los programas que desarrollan instituciones como ICD, INAMU, IAFA, MINSAL, MSP, PANI, CCPJ, DINADECO y Municipalidad
				5 B	Desarrollar una programación anual de reuniones con representantes comunitarios/as para definir planes de trabajo articulados, en respuesta a las principales situaciones de inseguridad, problemas de salud, educación y amenazas naturales a nivel territorial
				6 C	Mejorar los tiempos de respuesta/atención y consulta en ventanillas y espacios virtuales de los que disponen las diversas instituciones con presencia en el territorio
				7 C	Abrir espacios de participación y decisión política para la ejecución de presupuestos municipales e institucionales que tengan una incidencia en el espacio local/comunitario
				8 C	Fomentar acciones para el monitoreo y seguimiento de los programas y proyectos que ejecutan instituciones y empresa privada en el espacio local
				9 C	Desarrollar un programa permanente de capacitación con jóvenes y líderes comunales que logre una transferencia efectiva de habilidades de gestión y liderazgo como herramienta para la sostenibilidad de procesos
				10 C	Evaluar y cuantificar las condiciones y necesidades actuales de empresas, instituciones y público en general, para establecer encadenamientos productivos entre pequeñas y medianas empresas
				11 C	Establecer alianzas con empresa privada para gestionar la apertura y equipamiento de una unidad paramédica especializada destinada a la atención de emergencias

<b>COMPONENTE 1.3 INTERVENCIÓN POLICIAL</b>				1 A	Sensibilizar a funcionarios/as del MSP y líderes comunales sobre la importancia del trabajo coordinado y los métodos de vigilancia comunitaria, enfocados en lograr un mayor acercamiento entre ambas partes
				2 A	Sensibilizar y capacitar a la ciudadanía a cerca de los mecanismos de intervención espacial, prevención, promoción de denuncia y organización comunal para la atención de delitos
Prioridad	A	M	B	3 A	Sensibilizar a cerca de la importancia de los procesos y protocolos de denuncia y promocionar el uso de la línea telefónica 1146 / 800 800 OIJ / 1176 para denuncias anónimas en casos de venta/tráfico de drogas
Horizonte	C	M	L		
-Intervención de la Fuerza Pública, importante en todos estos casos -Merma la presencia de la policía, en la actualidad no se ve -Mayor participación por parte de la Fuerza Pública en la comunidad -Generar espacios seguros con presencia policial -Desarrollar talleres para rendición de cuentas por parte de las autoridades				4 B	Fomentar acciones de coordinación a nivel interinstitucional para fortalecer el trabajo que realizan las diversas fuerzas policiales del cantón
				5 C	Establecer medios y mecanismos más eficientes para la rendición de cuentas en la ejecución de proyectos que desarrolla la Municipalidad, Seguridad Pública y otras instituciones a nivel local
				6 C	Coordinar con Asociaciones de Desarrollo, empresa privada y ONGs, proyectos para el mantenimiento y construcción de una red de cámaras de vigilancia en zona prioritarias
				7 C	Efectuar talleres de información/sensibilización vinculados con la promoción de los contenidos de las leyes que protegen a las mujeres y a la niñez, adolescencia y juventud, adultos/as mayores, en aras de alcanzar su efectivo cumplimiento
				8 C	Promover y ampliar la cobertura de los programas preventivos en escuelas, comercio y comunidad; Pinta Seguro, charlas prevención de VIF, DARE, Seguridad Comunitaria, Seguridad Comercial, que desarrollan las diversas policías del cantón
				9 C	Promover la presencia y vigilancia policial buscando un mayor acercamiento con organizaciones a nivel local, en especial en proyectos enfocados en la reducción de delitos
				10 C	Desarrollar mecanismos de información/comunicación a nivel comunal que acerque al Poder Judicial/OIJ con la población, desde el trabajo que ellos/as realizan
				11 C	Coordinar con iglesias, instituciones y Asociaciones de Desarrollo para implementar sanciones alternativas donde el infractor/a realice trabajo comunitario

COMPONENTE 1.4 CENTRO DE CUIDO / AUTOCUIDADO				1 A	Desarrollar una campaña de información y sensibilización a nivel comunitario que promueva autocuidado, ejercicio, esparcimiento y salud, frente a situaciones de hacinamiento y estrés
				2 B	Promover estrategias para la orientación y diálogo, enfocados en el reconocimiento y manejo de las emociones, resolución de conflictos y comunicación asertiva
Prioridad	A	M	B	3 B	Abrir espacios de información y orientación a nivel familiar dirigido a promover la autoestima, el autocuidado y reconocimiento de enfermedades mentales y problemas psicológicos
Horizonte	C	M	L		
-Atención a personas con enfermedades mentales, que no requieran internamiento -Servicio de atención en psicología -Centro de cuidado para las personas vulnerables y adultas mayores -Deficiente atención psicológica desde temprana edad -Falta cuantificar, a la población vulnerable de la comunidad -Deficiencia de trabajadores sociales o psicólogos en el área social -Centros donde las familias puedan dejar a sus niños/as y pagar una cantidad al alcance de su presupuesto	4	C			Desarrollar opciones de voluntariado y trabajo remunerado para niñas, mujeres y cuidadores/as, como herramientas de empoderamiento que les permita ir más allá de los roles de género definidos/ impuestos socialmente
	5	C			Efectuar un mapeo de la oferta de instituciones que brindan servicio de cuidado infantil (horarios, costos, entre otros) a nivel cantonal, como opciones para que mujeres y hombres puedan insertarse en el mercado laboral
	6	C			Promover actividades lúdicas y recreativas a nivel comunitario que orienten a la población acerca de problemas mentales y psicológicos, alimentación sana y estilos de vida saludables
	7	C			Desarrollar/fortalecer los mecanismos para la atención de personas con problemas de salud mental, depresión, estrés y adicciones
	8	C			Fortalecer y promover el diseño y construcción de Centros de Cuido a nivel comunitario
	9	C			Ampliar la oferta del Centro de Cuido para atender las necesidades de otras poblaciones como personas con discapacidad, adultos/as mayores, y otros
	10	C			Modificar la infraestructura de edificaciones, servicios públicos y medios de información de modo que sean inclusivos y se adecuen a las necesidades de las personas con discapacidad
	11	C			Efectuar las coordinaciones necesarias para fortalecer y ampliar el equipo de trabajo del área social, en el primer nivel de atención de EBAIS y hospital

## ÁREA DE TRABAJO 2. VENTA Y CONSUMO DE DROGAS

COMPONENTE 2.1 TRÁFICO DE DROGAS Y NARCOMENUDEO				1 A	Brindar talleres de sensibilización e información acerca de las consecuencias legales y sociales del narcotráfico
				2 A	Desarrollar estrategias de sensibilización que promuevan opciones de vida y laborales como mecanismos para superar adicciones, a partir de alianzas con iglesias a nivel cantonal
Prioridad	A	M	B	3 B	Diseñar un Plan Trabajo entre Instituciones, comercio y comunidad enfocado en disminuir la actividad ilegal de la venta de drogas en el cantón
Horizonte	C	M	L		
-Drogas -Narcotráfico/ tráfico de drogas -Venta de drogas -Aumento cada vez mayor de la penetración del tráfico en pequeña escala de drogas, en forma de venta al menudeo -Actividades relacionadas con el narcotráfico -Venta de droga en cada comunidad y su comercialización a vista de todos/as incluso de la misma Fuerza Pública -Robos menores, de personas en drogadicción principalmente				4 B	Construir una estrategia de información y sensibilización que le den seguridad a la población y promuevan la denuncia por venta de drogas al OIJ o mediante línea telefónica 1176
				5 B	Desarrollar acciones de vigilancia enfocadas en la reducción de pequeños robos, en su mayoría perpetrados por personas en condición de calle y asociados con la compra de droga
				6 C	Coordinar con fuerzas policiales la realización de operativos antidrogas enfocados en reducir la actividad de grupos organizados, pandillas y distribuidores en carros o motocicletas que tienen presencia a nivel comunal
				7 C	Aplicar medidas de control y represión para casas de alquiler, pulperías, restaurante de comida y cantinas usadas como centros de producción y distribución de drogas
				8 C	Diseñar e implementar un programa de sanciones alternativas para pequeños vendedores de drogas
				9 C	Implementar acciones vinculadas con el tratamiento, apoyo psicológico y/o terapéutico dirigido a familiares de personas en condición de calle
				10 C	Ofrecer oportunidades laborales y espacios para aprender un oficio que les ayude a las personas en condición de calle a sostener un proceso de rehabilitación y tener un ingreso
				11 C	Promover una mayor presencia y coordinación a nivel de instituciones-comunidad para fomentar la vigilancia a nivel comunitario en especial en zonas definidas como de mayor vulnerabilidad

<b>COMPONENTE 2.2 CONSUMO DE DROGAS</b>				1 A	Realizar una serie de talleres de prevención del consumo de drogas para ser aplicados en las principales escuelas y colegios del cantón
				2 A	Promover una mayor sensibilización/capacitación y herramientas a nivel comunitario para prevenir el consumo de drogas y hacer frente a esta problemática
Prioridad	A	M	B	3 B	Desarrollar un proyecto para identificar y capacitar jóvenes líderes, como multiplicadores/as para la prevención del consumo de drogas en población infantil y juvenil
Horizonte	C	M	L		
-El consumo de drogas y todas las secuelas que conllevan -Drogadicción -La droga entra en edad muy temprana -La problemática más significativa es la drogadicción temprana en los jóvenes -Abuso en uso de drogas -Drogas y delincuencia -Indigencia -Evitar el cierre de instituciones o programas como CAID de IAFA				4 C	Dotar a la población adulta (educadores, padres/madres de familia) de herramientas para la prevención y detección temprana del consumo de drogas en sus hijos/as
				5 C	Implementar acciones para la vigilancia y control del consumo de drogas en sitios identificados como prioritarios, parques, centros deportivos, zonas de tránsito, etc.
				6 C	Promover una oferta de actividades recreativas y artísticas para el aprovechamiento del tiempo libre en grupos de muchachos/as que consumen drogas en especial en horas de la noche
				7 C	Establecer una mayor vinculación de los centros educativos con la comunidad para potenciar espacios seguros para que los/as jóvenes puedan acceder al centro educativo fuera del horario lectivo
				8 C	Gestionar recursos a nivel comunal para fortalecer el trabajo que realiza el CAID de IAFA para la atención especializada en adicciones

<b>COMPONENTE 2.3 CONSUMO Y VENTA DE ALCOHOL</b>					1 A	Implementar estrategias de información/sensibilización para reducir el consumo nocivo de alcohol y los problemas asociados a su ingesta excesiva
					2 A	Desarrollar campañas de información y comunicación para disminuir el consumo de alcohol o recomendar un "consumo inteligente" como estrategia para la reducción de la violencia en espacios de consumo, fiestas y bares
Prioridad	A	M	B		3 B	Efectuar charlas y talleres con instituciones como IAFA, Poder Judicial, Fiscalía para la prevención de consumo de alcohol en escuelas y colegios
Horizonte	C	M	L			
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Consumo de alcohol</li> <li>-El alcohol y problemas asociados</li> <li>-Negocios clandestinos</li> <li>-Bares en casas que abren para hacer fiestas, son prohibidas y no pagan patentes</li> <li>-Fiestas a altas horas de la madrugada</li> <li>-No hay buena alimentación, familias disfuncionales, padres/ madres con problemas de alcoholismo</li> </ul>					4 C	Fortalecer el trabajo que realizan los grupos de Alcohólicos Anónimos (AA) y de Narcóticos Anónimos (NA) para dar terapia y ampliar su acción preventiva hacia Centros Educativos
					5 C	Coordinar operativos interinstitucionales para el control de la venta ilícita/contrabando de bebidas alcohólicas, venta a menores, clandestinos y lugares que no poseen patente municipal
					6 C	Desarrollar operativos con el Ministerio de Salud para valorar horarios y tipos de actividad comercial en la zona, para reducir posibles focos de delincuencia
					7 C	Promover alianzas entre instituciones, municipalidad y comunidad para la reducción de fiestas y sitios de venta de alcohol, en zonas rurales, fincas y propiedades que no cuentan con permisos
					8 C	Establecer mecanismos idóneos para dar respuesta a las denuncias asociadas con la venta ilegal y consumo de alcohol en menores de edad

## ÁREA DE TRABAJO 3. VIOLENCIA INTRAMILIAR Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

<b>COMPONENTE 3.1 VIOLENCIA DOMÉSTICA</b>				1 A	Efectuar una serie de charlas y talleres de sensibilización para prevenir la violencia doméstica, las relaciones impropias y la construcción nociva de roles de género
				2 A	Promover una campaña de información y sensibilización en instituciones educativas para denunciar y prevenir las relaciones impropias, el machismo y violencia en el noviazgo
Prioridad	A	M	B	3 B	Dar orientación y asesoría familiar frente a problemas de comunicación, uso de TICs, autoestima, falta de autoridad, mala resolución de conflictos, problemas económicos, etc. como factores de riesgo que desencadenan situaciones de violencia
Horizonte	C	M	L		
-Violencia intrafamiliar -Machismo  -La principal es la violencia doméstica  -Existe un sustento cuantitativo, por estadística para evidenciar la violencia intrafamiliar  -Somos el segundo cantón del país en denuncias por VIF  -Inseguridad en la familia que se traslapa a la comunidad, falta abordaje desde programas institucionales				4 B	Desarrollar charlas y capacitaciones en la comunidad, escuela y colegios para concientizar/reducir problemas asociados con el machismo, mal manejo de la ira y modelos de crianza machista especialmente dirigido a niños, jóvenes y hombres adultos
				5 C	Implementar estrategias de prevención y capacitación enfocadas en visibilizar y reducir formas de violencia verbal/psicológica, maltrato familiar y abuso de niños/as, adolescentes y adultos/as mayores.
				6 C	Abrir y promover canales de denuncia a nivel institucional, empresa privada y comunidad frente a situaciones de violencia intrafamiliar y violencia sexual en especial de niñas y adolescentes
				7 C	Organizar/fortalecer una red interinstitucional y comunitaria para la prevención del abuso a la población adulta mayor y personas con discapacidad
				8 C	Promover espacios de convivencia familiar que promuevan habilidades blandas y valores frente a situaciones de aislamiento, abandono de niños/as, jóvenes y adultos/as mayores, falta de comunicación y desintegración familiar
				9 C	Implementar/fortalecer un programa de atención a víctima de violencia, abuso sexual y explotación dirigido a menores de edad

COMPONENTE 3.2 VIOLENCIA CONTRA MENORES DE EDAD, ABANDONO Y NEGLIGENCIA						
				1 A	Abrir espacios de orientación e información frente a situaciones de depresión, inseguridad, problemas de autoestima, etc. para población menor de edad	
				2 A	Implementar estrategias preventivas enfocadas en visibilizar y reducir formas de violencia verbal/psicológica, maltrato familiar y explotación laboral de niños/as y adolescentes	
Prioridad	A	M	B	3 B	Sensibilización a padres/madres sobre nuevas formas de paternidad/maternidad frente a situaciones de abandono, falta de cuidado, irresponsabilidad/negligencia, falta de atención/cariño y permisibilidad/abandono de niños/as en horas de la noche	
Horizonte	C	M	L			
<p>-Negligencia de padres, madres y encargados/as de menores de edad</p> <p>-Falta de autoridad en los hogares, desocupación, hogares disfuncionales</p> <p>-Los/as que llegan cansados/as de trabajar no les importa que los niños/as se vayan a la calle y los dejan</p> <p>-Falta de autoridad en los hogares desde muy temprano en la niñez</p> <p>-Pérdida de autoridad de las y los educadores</p> <p>-Los/as niños/as se aprovechan del amparo de las leyes, para no aceptar límites, vagabundería</p> <p>-Niños/as heredando factores de riesgo, sin educación, con adolescentes padres y madres de 15 años, la abuela les cuida</p> <p>-Abandono</p>					4 B	Fortalecer el trabajo del PANI y otras instituciones en la vigilancia de situaciones de abandono de niños/as e incapacidad para asegurar el cuidado adecuado
					5 B	Abrir y promover canales de denuncia a nivel institucional, empresa privada y comunidad frente a situaciones de violencia contra personas menores de edad
					6 C	Generar estrategias de educación que promuevan una mayor autoridad de los padres/madres y mayor formación sobre leyes, roles, responsabilidad y modelos de crianza
					7 C	Realizar acciones para prevenir y atender a víctimas de abuso/violencia sexual y dar orientación a nivel legal para situaciones relacionadas
					8 C	Desarrollar de forma periódica talleres de capacitación que ayuden a prevenir situaciones de trata, prostitución y explotación sexual
					9 C	Desarrollar mecanismos de control y vigilancia comunitaria para situaciones de violencia contra personas menores de edad, trabajo infantil, cuidado y abandono
					10 C	Acciones para fortalecer la familia y fomentar una mayor participación en las actividades que realiza el Comité Tutelar de Menores y el Subsistema Local de Protección
					11 C	Gestionar ferias de la salud a nivel comunitario como un espacio para la prevención del embarazo adolescente y de enfermedades de transmisión sexual

<b>COMPONENTE 3.3 VIOLENCIA DE GÉNERO / CONTRA LAS MUJERES</b>				1 A	Desarrollar campañas de sensibilización a nivel familiar y comunitario que reconozcan la importancia del trabajo doméstico y roles de cuidado en especial en situaciones donde un tercero disminuye/violenta la autoridad y acciones de las mujeres
				2 A	Fortalecer y ampliar la aplicación de programas preventivos enfocados en promover los derechos de las mujeres que ayuden a reducir y eliminar cualquier forma de violencia
Prioridad	A	M	B	3 B	Implementar una campaña de sensibilización/información y una oferta laboral y formativa que elimine situaciones de violencia perpetuadas por una dependencia económica
Horizonte	C	M	L		
-Hostigamiento y abuso sexual -Atención de violencia de género -Actividades que promuevan la autoestima -Reducir el machismo -Recarga del cuidado en la población femenina, falta de alternativas de capacitación y autocuidado a las cuidadoras -Falta de apoyo y capacitación a la familia, esto desgasta a la persona cuidadora				4 C	Promover acciones formativas a nivel familiar y comunitario que ayuden a concientizar y disminuir problemas vinculados con la imposición/definición de roles de género y cuidado
				5 C	Promover un plan de capacitaciones en prevención de violencia, vinculadas con el fortalecimiento de la autoestima y empoderamiento de mujeres víctimas que ayude a romper con círculos de violencia
				6 C	Abrir y promover canales de denuncia a nivel institucional, empresa privada y comunidad frente a situaciones de violencia contra las mujeres
				7 C	Gestionar desde la planificación institucional/presupuestaria, ampliar los fondos vinculados con el servicio que presta la OFIM, para la atención de situaciones de violencia contra las mujeres
				8 C	Aplicar medidas correctivas y sanciones judiciales para casos de violencia en especial contra personas menores de edad, mujeres y adultos/as mayores
				9 C	Desarrollar operativos a nivel regional para identificar y desarticular bandas de comercio sexual, explotación y trata de personas, mujeres y menores de edad
				10 C	Promover acciones para una atención institucional coordinada en casos de trata, explotación/ abuso sexual y violación de derechos de población menor de edad, nacionales y migrantes

## ÁREA DE TRABAJO 4. DEPORTE Y RECREACIÓN

COMPONENTE 4.1 INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y ESPACIOS DE CONVIVENCIA				1 A	Realizar talleres de sensibilización y capacitación a líderes comunales y jóvenes para el diseño de pequeñas intervenciones urbanas enfocadas en la recuperación de espacios públicos sin uso
				2 A	Actualizar un inventario del estado y calidad de la infraestructura pública existente a nivel comunitario, que permita definir zonas prioritarias de intervención
Prioridad	A	M	B	3 B	Elaborar/actualizar un plan de necesidades de espacios públicos con participación de líderes comunales y jóvenes que ayude a desarrollar nuevos proyectos de infraestructura
Horizonte	C	M	L		
-Falta áreas para el desarrollo del deporte para los/as jóvenes -No hay ningún lugar para que la juventud se distraiga sanamente -Carecemos de espacios de compartir no hay salón comunal o canchas, donde jóvenes compartan al aire libre -Una forma de prevenir la droga es tener parques y canchas de fútbol, por ejemplo, San Francisco y Dora Obando no cuentan con nada de eso -Construcción de centros de recreación para el sector vulnerable y su uso sanamente -Proyectos de centros de recreación, que no han dado resultados positivos				4 B	Realizar un diagnóstico de necesidades de infraestructura pública y movilidad para personas con discapacidad y adultas mayores
				5 B	Promover alianzas entre asociaciones de desarrollo e iglesias para el préstamo de espacios de recreación y deporte
				6 C	Gestionar estrategias para el financiamiento de proyectos de desarrollo y mejoramiento de infraestructura comunal desde los recursos con los que cuentan las ADIs
				7 C	Establecer alianzas entre instituciones, empresas privadas e iglesias para la construcción, actualización y mejoramiento de la infraestructura de espacios públicos y deportivos
				8 C	Identificar potenciales zonas de tránsito y movilidad urbana para diseñar una ciclovía que además integre una ruta peatonal y de atletismo
				9 C	Desarrollar/ampliar el proyecto de mejoramiento de la infraestructura pública y deportiva desde la colocación de equipamientos urbanos que fomenten la actividad física
				10 C	Promover el desarrollo y mejoramiento de espacios públicos que fomenten la convivencia y sean elementos de atractivo turístico y fomentadores de la identidad local
				11 C	Coordinar estrategias a nivel barrial para la limpieza y uso de lotes baldíos que pudieran convertirse en espacios de juego, recreación y deporte
				11 C	Ampliar la cobertura y mejorar el estado de la ciclovía donde se integre además espacios para la práctica de otros deportes

COMPONENTE 4.2 ESPACIOS PÚBLICOS ABANDONADOS O INSEGUROS				1 A	Implementar acciones vinculadas con información/sensibilización y charlas para prevenir la delincuencia y situaciones de vulnerabilidad en el espacio público
				2 A	Informar y sensibilizar a la población para mejorar los mecanismos de recolección de desechos, separación de residuos, reciclaje, compostaje y reducción de quemas de basura
Prioridad	A	M	B	3 A	Realizar talleres de información y sensibilización sobre manejo de desechos, separación de residuos, reciclaje, compostaje y reducción de quemas de basura en escuelas y colegios
Horizonte	C	M	L		
-Población juvenil juega bola en terrenos baldíos, con palos y básquet con piezas de desecho -Falta mayor vigilancia y administración de espacios de recreación -No se le permite el acceso a los/as jóvenes y niños/as a la cancha de fútbol, permanece cerrada -Falta más centros recreativos y compromiso con los/as jóvenes para que por medio de la práctica del deporte mantenerlos alejados de la droga -Evitar que se conviertan en centro de comercialización de drogas, consumo de licor, prostitución y/o un escape del hogar y de las responsabilidades familiares, educativas y otras				4 B	Promover el uso de chats/WhatsApp y otros espacios físicos para mejorar la comunicación en red entre vecinos/as y policía
				5 B	Realizar un mapeo o sectorización de las zonas con mayores problemas de iluminación y desarrollar un plan de gestión que priorice las intervenciones necesarias
				6 C	Implementar medidas de control como sistemas de sirenas, vigilancia policial y organización comunitaria frente a problemas de violencia, pleitos, peleas y linchamientos
				7 C	Desarrollar talleres de capacitación a organizaciones a nivel comunitario/barrio, para mejorar la vigilancia ante presencia de desconocidos o personas sospechosas
				8 C	Alimentar por medio de las Asociaciones de Desarrollo, un banco de proyectos de recuperación y activación de espacios públicos en abandono
				9 C	Elaborar un Plan Barrial de Seguridad y Mantenimiento de espacios públicos frente a situaciones de inseguridad y delincuencia en coordinación con las instituciones pertinentes
				10 C	Gestionar una mayor presencia de policías en horas de la noche en espacios públicos, de recreación y deporte que ayuden a mejorar la percepción de inseguridad
				11 C	Integrar y fiscalizar el efectivo diseño y mantenimiento de lugares de esparcimiento, recreativos y públicos que incluyan los requerimientos contemplados en la Ley N°7600 y aseguren su adecuada limpieza y movilidad, en especial en horas de la tarde y noche
				12 C	Promover una mayor fiscalización y denuncia al incumplimiento de la limpieza y corte de zacate en lotes baldíos de carácter privado

<b>COMPONENTE 4.3 OFERTA DE CULTURA, ARTE, RECREACIÓN Y DEPORTE</b>				1 A	Crear mecanismos de divulgación y comunicación en redes sociales para proyectos preventivos y actividades de recreación a desarrollarse en espacios públicos del cantón
				2 A	Apoyar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en coordinación con Asociaciones de Desarrollo y desde la captación del trabajo voluntario
Prioridad	A	M	B	3 B	Desarrollar estrategias de coordinación con bancos, cooperativas, empresas privadas y comercios para la captación de colaboradores/as y recursos en el apoyo de actividades culturales y deportivas
Horizonte	C	M	L		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actividades deportivas guiadas</li> <li>-Deporte y cultura como herramientas para crear pertenencia local</li> <li>-Atención y actividades dirigidas a adultos/as mayores, talleres para niños/as jóvenes y adultos/as de varios temas</li> <li>- Espacio de expresión sana</li> <li>- Entretenimiento y esparcimiento</li> <li>-Aprender sobre estilos de vida saludables</li> <li>-Fomentar más el deporte en los diferentes centros educativos</li> </ul>				4 B	Generar una oferta coordinada de actividades de deporte y recreación en espacios públicos que promuevan un mayor clima de seguridad y convivencia a nivel cantón
				5 C	Desarrollar una oferta permanente/sostenida de actividades culturales y artísticas que fomenten el uso de los espacios públicos, en comunidades definidas como prioritarias
				6 C	Definir una priorización anual/bianual, para el desarrollo de festivales culturales, cine foros, teatro y música en vivo en plazas, parques y quioscos a nivel distrital
				7 C	Realizar actividades culturales/recreativas, que fomenten la convivencia y promuevan la concientización sobre derechos culturales/interculturalidad, convivencia y valores
				8 C	Promover desde el trabajo interinstitucional la realización de actividades para el rescate y puesta en valor de juegos tradicionales a realizarse los fines de semana
				9 C	Promocionar proyectos a través del Comité de la Persona Joven (CPJ) y Comité de Deportes, para la gestión de juegos deportivos, torneos locales y financiamiento a equipos deportivos
				10 C	Coordinar desde las actividades de pastorales y grupos de jóvenes de iglesias el desarrollo de convivios, giras y campamentos dirigido a jóvenes de la comunidad
				11 C	Promover el trabajo de grupos que incentiven el arte, cultura, música, y recreación en coordinación con RECAFIS, universidades, Ministerio de Cultura y Comité Cantonal de Deportes

## ÁREA DE TRABAJO 5. INGRESO Y EMPLEO

COMPONENTE 5.1 EMPLEO, SUBEMPLEO Y POBREZA					1 A	Hacer una revisión de la oferta laboral existente, de modo que esta se adecue a las necesidades de la zona
					2 A	Promover el desarrollo del programa "Empléate" del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) dirigido en especial a jóvenes en riesgo social y mujeres jefas de hogar
Prioridad	A	M	B		3 B	Promover alianzas con empresas privadas en el desarrollo de nuevas fuentes de empleo, buscando la ampliación de la oferta existente, agrícola, fábricas o maquilas que den trabajo poblaciones más vulnerables
Horizonte	C	M	L			
-Falta de alternativas laborales, fuentes de empleo e ingresos -Desempleo y pobreza -Por la falta de trabajo y pobreza se meten en la delincuencia, violencia, consumo y/o venta de drogas -Falta oportunidades de superación para esta población -Desigualdad económica y corrupción -Oportunidades para mejorar calidad de vida de población vulnerable -Poco acceso a becas o permisos para formalizar los emprendimientos -Rediseño de oficina turística enfocada en fomentar y atractivos del territorio -Problemas psicológicos, traumas por problemas económicos o familiares -Apoyo al pequeño productor -Las empresas piden experiencia previa para contratar, pero en muchas ocasiones no existe esa posibilidad					4 B	Desarrollar campañas de sensibilización/comunicación para promover/poner en valor el trabajo local (agrícola, artesanal, cultural, gastronómico, doméstico, etc.)
					5 C	Diseñar una campaña virtual en alianza con comerciantes de la zona para la atracción de turistas nacionales/extranjeros que participen de opciones de turismo cultural/comunitario
					6 C	Promover/fortalecer la creación de una oficina de intermediación laboral y promoción del turismo a nivel cantonal desde la coordinación municipalidad-empresa privada
					7 C	Establecer una coordinación entre la Municipalidad, INA y Asociaciones de Desarrollo para desarrollar una oferta educativa/capacitación para jóvenes/personas adultas/mujeres que den respuesta a las necesidades de la zona
					8 C	Desarrollar mecanismos y espacios permanentes a nivel local para la atracción de inversión extranjera y promoción de la industria mediante la realización de Ferias de Empleo
					9 C	Desarrollar iniciativas familiares o comunales que sean un atractivo para el turismo local comunitario/cultural que genere ingreso familiar y atracción de capital de inversión en especial en población rural o agrícola
					10 C	Desarrollar proyectos agrícolas y diversificar la oferta de producción local más allá de los cultivos tradicionales
					11 C	Fortalecer los centros de acopio de productos sembrados en la zona, enfocados en surtir la demanda de comunidades cercanas
					12 C	Apoyar la creación y apertura de un mercado local/feria del agricultor para la venta de productos, artesanías locales desde el enfoque de la economía circular
					13 C	Innovar en la generación de soluciones para agregar valor al trabajo agrícola, potenciar la tecnificación e implementar el uso de nuevas tecnologías como medio para atraer a los/as jóvenes y promover la mayor utilización de terrenos pasivos o sin uso
					14 C	Crear o fortalecer programas de voluntariado empresarial para estudiantes graduados/as de colegio, universidad o parauniversitarios que sirvan como experiencia laboral

<b>COMPONENTE 5.2 AYUDA SOCIAL Y DEPENDENCIA ECONÓMICA</b>				1 A	Desarrollar campañas de sensibilización/comunicación para promover/poner en valor el trabajo agrícola y captar una mayor participación de jóvenes y nacionales en trabajos temporales o estacionales
				2 A	Efectuar una revisión de los programas de asistencia social, vivienda y becas para la educación que se imparten en el cantón
Prioridad	A	M	B	3 B	Establecer mayores mecanismos de control/vigilancia de las familias y estudiantes que son sujeto de programas de becas y asistencias económicas
Horizonte	C	M	L		
<p>-El IMAS se convirtió en una piñata que la revientan los políticos cuando les conviene y derrochan los recursos públicos de mala manera</p> <p>-Es necesario erradicar la cultura del bono gratis, de la ayuda social sin estudios</p> <p>-Revisar los casos de ayudas sociales y reducir la duplicidad de beneficios</p> <p>-Cultura del bono, todo gratis, donde hay ayuda social pero ahí termina todo, no estudian</p>				4 C	Realizar visitas a hogares receptores de ayuda social para evaluar las condiciones económicas y estado laboral de los/as beneficiarios
				5 C	Promover una mayor articulación interinstitucional y controles cruzados para el seguimiento periódico una vez que se aprueba una asignación de becas o ayudas sociales
				6 C	Implementar acciones de capacitación técnica y empoderamiento para mujeres jefas de hogar, personas con discapacidad y personas analfabetas, como opciones para el desarrollo de emprendimientos que permitan traer un ingreso familiar
				7 C	Generar estrategias nuevas o retomar el programa Manos a la Obra, para impulsar la participación/retribución en tiempo de voluntariado para las personas que se benefician de ayudas sociales, en acciones que aporten a la comunidad
				8 C	Promover estrategias de apoyo económico, ayuda social, capacitación y emprendedurismo para población de clase media y media baja que no están siendo beneficiados con las tradicionales ayudas estatales
				9 C	Promover la participación/retribución en tiempo de voluntariado para las personas que reciben ayudas sociales, en acciones que beneficien a la comunidad

COMPONENTE 5.3 FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDEDURISMO					1 A	Desarrollar una serie de talleres productivos, cursos de manualidades/artesanías y oficios como estrategia para generar un ingreso familiar
					2 A	Promover la capacitación/formación técnica desde la coordinación con instituciones-empresa privada enfocadas en el desarrollo de emprendimientos locales
Prioridad	A	M	B		3 B	Desarrollar un programa para el desarrollo de ideas productivas/emprendimientos en alianza con Asociaciones de Desarrollo y empresas privadas dirigidos en especial a jóvenes y mujeres jefas de hogar
Horizonte	C	M	L			
-Acompañamiento empresarial, desde capacitación hasta el financiamiento o cultivo de la idea productiva -Formación especializada en idiomas -Capacitación y formación en nuevas tecnologías -Agilizar los trámites municipales, menos burocracia -Crear oficina municipal de capacitación para emprendimientos -Coordinar estrategias con INA o Colegio de Ciencias Económicas para potenciar habilidades productivas -Formación a quienes están trabajando para mantenerse competitivo -Financiamiento ágil, con bajo o ningún interés y capacitación de PYMES -Microempresa para mujeres víctimas de VIF y/o jefas de hogar					4 C	Facilitar la tramitología y recepción de documentos asociados con la inscripción y captación de recursos para el desarrollo de un emprendimiento
					5 C	Promover iniciativas de micro préstamos, incentivos económicos y ayudas económicas para fomentar el desarrollo de iniciativas agrícolas y pequeños emprendimientos
					6 C	Apoyar con capacitaciones a líderes comunales y jóvenes en el diseño de proyectos sociales, de desarrollo local y comunitario que generen un ingreso familiar
					7 C	Implementar estrategias de sensibilización y capacitación que generen mayor motivación, refuercen la autoestima, la identidad cultural y provean la sostenibilidad de proyectos de mujeres empresarias y artesanas
					8 C	Promover opciones y financiamiento en la figura de capital semilla para el desarrollo de microemprendimientos sostenibles ambientalmente en especial para población joven
					9 C	Generar opciones para la ampliación de mercados locales, transporte y exportación que sirvan para vender productos agrícolas de la zona
					10 C	Promover el diseño de programas de emprendedurismo y proyectos productivos dirigidos a jóvenes adolescentes, mujeres jefas de hogar y personas con discapacidad como estrategia de empoderamiento y desarrollo económico
					11 C	Crear un grupo de apoyo con emprendimientos exitosos en coordinación con ADIs y Banca Estatal PYMES, que sirva de asesoría/guía para nuevos proyectos a nivel local
					12 C	Promover alianzas con centros de enseñanza de idiomas que faciliten el acceso a la educación para personas que están desarrollando un emprendimiento

## ÁREA DE TRABAJO 6. EDUCACIÓN

<b>COMPONENTE 6.1 ABANDONO / EXPULSIÓN ESCOLAR</b>				1 A	Dar seguimiento a procesos donde se identifican situaciones de riesgo de deserción escolar, según condiciones de violencia, familiares y económicas
				2 A	Promover un mayor contacto/acercamiento de la orientadora/director/a con los/as estudiantes y padres/madres para evitar el ausentismo y abandono escolar
Prioridad	A	M	B	3 A	Retomar programas de Cruz Roja y Cruz Verde que fomenten líderes positivos en las escuelas y colegios que ayuden a disminuir la deserción
Horizonte	C	M	L		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Limitado acceso a la educación</li> <li>-Deserción o abandono escolar</li> <li>-Acciones preventivas para evitar ser expulsado/a</li> <li>-Logro de habilidades técnicas y académicas, dominio de conocimientos</li> <li>-Falta de oportunidades educativas, como becas y ayudas sociales</li> <li>-Las becas si puede colaborar, pero no necesariamente corresponde con educación de calidad</li> <li>-Fomentar enlaces entre instituciones ICE/ telecomunicaciones y el MEP, para ampliar la oferta en educación y lograr accesibilidad</li> </ul>				4 B	Promover el desarrollo de actividades formativas y recreativas para la prevenir/atender situaciones de riesgo, deserción y abandono escolar
				5 B	Efectuar un diagnóstico de las necesidades de equipo y recursos tecnológicos en escuelas y colegios del cantón definiendo principales prioridades de atención
				6 B	Establecer alianzas con empresas privadas que den opciones laborales y de voluntariado para jóvenes en edad colegial como estrategia para evitar el abandono escolar
				7 C	Desarrollar actividades recreativas para el fomento de valores y mejor aprovechamiento del tiempo libre como escuelas de deporte y arte para evitar la deserción escolar
				8 C	Realizar acciones vinculadas con la atención de jóvenes y adolescentes madres en especial en situaciones donde se da el abandono escolar y familiar
				9 C	Construir/fortalecer la oferta educativa de centros educativos rurales y unidocentes para atender a población que no cuenta con los recursos para trasladarse a centros educativos
				10 C	Promover el desarrollo de herramientas tecnológicas, conectividad a internet y espacios de enseñanza virtual para comunidades rurales en alianza con el ICE
				11 C	Fortalecer/crear alianzas con empresas privadas, ONGs y cooperativas para solventar algunas necesidades en infraestructura tecnológica, equipo y recursos de apoyo para asegurar una educación de calidad

COMPONENTE 6.2 EDUCACIÓN PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA				1 A	Diseñar estrategias de sensibilización e información para padres/madres acerca de la aplicación de controles en el hogar en comportamiento inapropiados, vestimenta y prácticas sexuales riesgosas de niños/as y adolescentes
				2 A	Sensibilización a padres/madres acerca de nuevas formas de paternidad/maternidad frente a situaciones de abandono, irresponsabilidad en el cuidado y falta de atención/cariño
Prioridad	A	M	B	3 A	Implementar campañas de información y estrategias formativas que ayuden a reducir formas de violencia, educación en finanzas, situaciones de riesgo y pornografía relacionadas con el uso de tecnologías de información
Horizonte	C	M	L		
-Hace falta formación en los hogares disfuncionales, no tienen trabajo -Lugares de capacitación continua para padres/madres de familia, en el hogar -Programas de cultura y acceso a la información, atención y prevención del consumo de drogas y violencia -Capacitación y orientación familiar, en principios y valores, finanzas saludables y educación positiva -Programa permanente de educación en construcción de masculinidad y roles de género				4 B	Implementar estrategias y acciones de "reeducación" como charlas, cursos y visitas a hogares; que den herramientas a padres/madres de familia para generar modelos de crianza más efectivos
				5 C	Desarrollar estrategias de integración familiar, desde el Programa de Academias de Crianza y Familias en Acción, dirigidas a grupos organizados y padres/madres de familia
				6 C	Generar acciones de educación que promuevan una mayor autoridad de los padres/madres y mayor formación sobre roles, responsabilidad y nuevos modelos de crianza positiva
				7 C	Diseñar y aplicar programas de capacitación para padres/madres de familia, que les ayuden a controlar mejor el uso que dan sus hijos/as a las Tecnologías de Información (TICs) y medios de comunicación colectiva
				8 C	Establecer alianzas con las iglesias para promover el aprendizaje de valores morales/espirituales y responsabilidades a nivel familiar
				9 C	Diseñar/validar material informativo que sea un apoyo para trabajar temas asociados con la sexualidad reproductiva responsable y adaptarlo desde un enfoque multicultural

COMPONENTE 6.3 PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO, APOYO EDUCATIVO Y MOTIVACIÓN				1 A	Desarrollar campañas de sensibilización que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, mediante el arte, música y tecnología en estudiantes de escuelas y colegios
				2 A	Implementar capacitaciones sobre liderazgo, proyecto de vida y empoderamiento como estrategia para potenciar la inteligencia emocional de los/as jóvenes
Prioridad	A	M	B	3 B	Desarrollar actividades recreativas y deportivas para el fomento de habilidades blandas, liderazgo, valores y mejor aprovechamiento del tiempo libre en escuelas y colegios de zonas vulnerables
Horizonte	C	M	L		
-Fortalecer los servicios de educación de personas adultas en el área técnica -Desarrollo de técnicas andragógicas -Ampliar el CINDEA, actualmente no da abasto por la alta demanda -Falta motivación, definición de propósito o plan de vida para que la gente estudie, superación personal -Programas de educación sencillos y atractivos para jóvenes y adultos/as -Enfoque de la educación hacia el aprendizaje significativo y de desarrollo de competencias -Actividades que complementen la oferta educativa existente -Creación un Colegio Para-Universitario con carreras cortas -Mayor proyección social de las universidades presentes en el cantón -Difícil acceder a la universidad				4 B	Realizar talleres de sensibilización y capacitación que ayuden a definir/conformar proyecto de vida dirigido jóvenes y adultos/as que están fuera del Sistema Educativo
				5 C	Desarrollar acciones vinculadas con el Proyecto de Interculturalidad del MEP para promover habilidades blandas e identidad de los/las estudiantes
				6 C	Promover la participación de la comunidad estudiantil en programas como la Feria de ciencia y tecnología y los Juegos Deportivos Estudiantiles
				7 C	Gestionar el desarrollo de centros de estudio comunitarios que sirvan para apoyar el desempeño educativo de las personas mayores de edad que estudian en CINDEA o que están fuera del sistema educativo
				8 C	Desarrollar capacitaciones y opciones de voluntariado/trabajo manual y artesanal que sirvan como estrategia de motivación y apoyo para jóvenes fuera del sistema educativo
				9 C	Promover y coordinar con la ADI, Guías y Scouts, Iglesias un programa de voluntariado, en temas de reforestación, reciclaje, limpieza comunal, participación ciudadana para jóvenes
				10 C	Ampliar la oferta formativa de cursos de cómputo, programas virtuales, idiomas y carreras técnicas o parauniversitarias que permitan la continuidad de estudios y acceso al mundo laboral
				11 C	Promover una oferta curricular acorde con las necesidades de la región dando énfasis al desarrollo de técnicas de educación dirigidas a fomentar el aprendizaje de persona adultas
				12 C	Establecer alianzas con profesionales pensionados/as que sirvan como apoyo a programas de educación y formación comunitaria
				13 C	Gestionar mayores recursos para fortalecer el programa de CINDEA frente a la alta demanda de matrícula

## ÁREA DE TRABAJO 7. FORMACIÓN TÉCNICA Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL

COMPONENTE 7.1 EDUCACIÓN TÉCNICA Y USO DE TECNOLOGÍAS				1 A	Efectuar un diagnóstico cantonal y diseñar una estrategia de capacitación y formación técnica que se adapte las necesidades de la zona y responda a la actividad económica de las empresas/fuentes de empleo existentes
				2 A	Diseñar espacios informativos físicos y virtuales para la promoción de actividades de formación técnica, cursos y talleres que den herramientas a la población para conseguir un mejor trabajo
Prioridad	A	M	B	3 B	Desarrollar mecanismos de coordinación entre la Municipalidad, INA y ADIs, para adecuar e implementar una oferta de capacitación técnica y facilitar/ampliar el acceso a esos cursos en especial para el área rural
Horizonte	C	M	L		
-Fortalecimiento de capacidades y formación técnica en la población -Capacitación en TICS para adolescentes, que no entran a la universidad -Apoyo por parte del sector empresarial -Acceso gratuito a internet en todo en cantón para la Alfabetización digital -No contar con el equipo tecnológico -Oferta de carreras técnicas y cortas que faciliten el ingreso laboral -Educación y emprendimiento para jóvenes del área rural -CENECOOP, COOPEANDE plataforma virtual, cursos cortos, incluso gratis	4 C	Promover distintas oportunidades de capacitación/formación técnica desde la coordinación con instituciones y empresa privada enfocadas en el desarrollo de proyectos productivos que faciliten la inserción laboral de jóvenes y mujeres			
	5 C	Implementar una oferta educativa y de capacitación en temas asociados con emprendedurismo, desarrollo de ideas productivas, educación financiera y manejo de tecnologías de información dirigida a pequeños negocios			
	6 C	Desarrollar una oferta de formación en tecnología, programación, diseño de redes, robótica, diseño de apps, electrónica y otras; en especial para adolescentes, jóvenes y personas con discapacidad			
	7 C	Establecer la coordinación con centros de formación, academias y universidades para desarrollar una serie de cursos y talleres para promover el aprendizaje de un nuevo idioma			
	8 C	Vincular a los/as jóvenes de colegio con empresas de la zona para desarrollar su práctica educativa, ser parte de programas de responsabilidad social empresarial y/o programas de voluntariado			
	9 C	Gestionar espacios de formación técnica, plataformas virtuales de aprendizaje y áreas de trabajo/innovación desde los recursos con los que cuentan cooperativas como CENECOOP y COOPEANDE			
	10 C	Coordinar con el ICE y MICITT para mejorar el acceso a servicios de Internet y fortalecer el programa de centros comunitarios inteligentes			

COMPONENTE 7.2 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A NIVEL COMUNAL				1 A	Diseñar espacios informativos físicos y virtuales para la promoción de actividades de formación técnica, cursos y talleres que se imparten en la comunidad
				2 A	Gestionar una oferta de capacitación técnica en temas de legislación, procedimientos institucionales, ideas productivas, educación financiera y manejo de tecnologías para jóvenes adolescentes, mujeres jefas de hogar y personas con discapacidad
Prioridad	A	M	B	3 B	Crear mecanismos de coordinación entre la Municipalidad, el INA y las ADIs para ampliar su oferta de cursos y capacitaciones en temas de cuidado, autoestima y desarrollo personal
Horizonte	C	M	L		
-Divulgar información sobre leyes y procedimientos en especial para población adulta mayor y con discapacidad -Falta de apoyo y capacitaciones a las redes de cuidado y locales -Promover la autoestima, desarrollo personal y la educación -Programas de prevención articulación de programas y recursos institucionales -Apertura espacios de educación para quienes no terminaron bachillerato -Espacios de museos o parques temáticos -Alfabetización digital, tecnología y virtualidad, habilidades de planificación y organización de proyectos -Desarrollo de giras educativas	4 B	Diseñar un programa de capacitación para adultos/as y adultos/as mayores en el uso de tecnologías de Información y computación, en especial para quienes no pudieron terminar bachillerato			
	5 C	Desarrollar nuevas opciones de formación en oficios, labores artesanales y tecnológicas para personas con o sin estudios que no tienen trabajo			
	6 C	Implementar un proceso de formación para proyectos agrícolas y alternativas empresariales/laborales de autogestión diversificando la oferta de producción local más allá de los cultivos tradicionales			
	7 C	Desarrollar una oferta de cursos libres, técnicos medios y especialidades en informática, redes, programación, diseño web, apps, electrónica, robótica, idiomas, etc. en especial para jóvenes excluidos del sistema educativo			
	8 C	Coordinar con instituciones, academias y universidades la realización de cursos/talleres de motivación, bachillerato, computación, uso de TICs e inglés dirigido a adultos/as y adultos/as mayores y personas con discapacidad			
	9 C	Crear/ampliar la infraestructura y la red necesaria para proporcionar internet gratuito para la población, en especial en zonas rurales o con difícil acceso			
	10 C	Flexibilizar jornadas de formación y capacitación en horarios de la noche o fines de semana que fomente el desarrollo personal y productivo de quienes que tiene un trabajo semanal			
	11 C	Desarrollar un programa de promoción del turismo desde el diseño de museos locales, parques ambientales y temáticos que ayuden a generar un ingreso económico para la población			

## ÁREA DE TRABAJO 8. PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA

COMPONENTE 8.1 ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA JÓVENES				1 A	Desarrollar campañas de información/sensibilización vinculadas con la promoción de derechos con base en los contenidos de las leyes que protegen a niños/as, adolescentes y jóvenes			
				2 A	Realizar talleres de sensibilización/información para la promoción de derechos y responsabilidades de las personas menores de edad, como herramientas de participación, empoderamiento e inclusión social			
Prioridad	A	M	B	3 B	Ampliar la cobertura de los programas y proyectos institucionales enfocados la promoción de derechos, empoderamiento y prevención de factores de riesgo dirigido a niños/as, adolescentes y jóvenes			
Horizonte	C	M	L					
-La juventud, no participa porque se topan con liderazgos "añejos" en los cuales no se sienten representados -Falta interés de nuevas generaciones en participar en la vida civil -Implementar un programa de formación de nuevos cuadros de líderes -Promover liderazgos más acordes con los valores propios de la Cultura de Paz, negociación, estilos de vida saludables -Actividades llamativas que sean 100% participativas en niños/as y jóvenes -Las personas líderes no se renuevan, brecha tecnológica, pero nadie se mete				4 B	Generar una oferta de talleres de capacitación para promover liderazgos políticos en especial dirigido a mujeres jóvenes y personas con discapacidad			
				5 C	Promover espacios de coordinación entre ADIs, Guías y Scouts e Iglesias para gestionar proyectos de voluntariado y acciones extracurriculares enfocados en lograr una mayor participación de los/as jóvenes en la comunidad			
				6 C	Promover espacios de diálogo y actividades que fomenten la convivencia involucrando a jóvenes y líderes de iglesias, ADIs y otros que ayuden a renovar liderazgos en la comunidad			
				7 C	Implementar una oferta de actividades recreativas/deportivas y juegos cooperativos que promuevan liderazgos y mayor participación de los/as jóvenes en la comunidad			
				8 C	Desarrollar convivios y campamentos formativos como espacios de aprendizaje lúdico, de participación y empoderamiento para niños/as, adolescentes y jóvenes			
				9 C	Promover desde la planificación municipal la generación de contenido presupuestario que dé soporte a proyectos comunales diseñados y liderados por jóvenes			
				10 C	Implementar programas de trabajo colaborativo entre jóvenes y adultos/as enfocados en reducir la brecha tecnológica y lograr una participación más activa de la población en los asuntos comunales			

<b>COMPONENTE 8.2 IDENTIDAD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA</b>				1 A	Brindar charlas de sensibilización y actividades colaborativas en escuelas y colegios que promuevan los valores cívicos, la participación, la identidad y el activismo comunitario involucrando a niños/as, jóvenes y personas adultas mayores
				2 A	Desarrollar una campaña de información y comunicación en redes sociales, que promueva la historia local, la identidad y los valores cívicos a nivel comunitario
Prioridad	A	M	B	3 B	Optimizar y promover canales de información que ayuden a comunicar mejor las acciones y proyectos que se desarrollan a nivel comunitario
Horizonte	C	M	L		
<p>-Espacios y apoyo para la cultura</p> <p>-Proyección del cantón</p> <p>-Falta de interés de la población para participar en espacios comunitarios</p> <p>-La parte de responsabilidad social se ha ido perdiendo mucho</p> <p>-Cuesta formar ADI, Comité de Caminos o Junta</p> <p>-Creemos que las instituciones deben hacer todo</p> <p>-Escaso interés de las personas para realizar trabajo voluntario</p> <p>-Pérdida de confianza del pueblo en los temas de participación comunal</p> <p>-Repensar la forma en que se transmite formal/informal la educación cívica</p>				4 C	Desarrollar actividades de encuentro, conversatorios y espacios lúdicos que fomenten la convivencia, la identidad local y el sentido de pertenencia con la comunidad
				5 C	Implementar acciones y proyectos enfocados en el rescate de tradiciones, saber/conocimiento popular, comidas e historias populares como herramientas para fomentar la identidad local
				6 C	Establecer alianzas con las iglesias para promover el voluntariado y las responsabilidades y valores morales/espirituales como el trabajo, responsabilidad, honestidad, respeto y tolerancia
				7 C	Desarrollar espacios de capacitación y comunicación que ayuden a mejorar las relaciones interpersonales, manejo de conflictos, ira y frustración que provocan dificultades a nivel local
				8 C	Promover, ampliar y dar seguimiento a los diversos programas de Seguridad Comunitaria, RECAFIS, y otros enfocados en promover entornos seguros a nivel comunitario
				9 C	Promover celebraciones anuales y fiestas locales que refuercen la identidad de la población y fomenten la convivencia
				10 C	Aprovechar los espacios públicos e infraestructura Municipal y Comunitaria para el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas que promuevan la convivencia, la identidad e historia local

<b>COMPONENTE 8.3 ESPACIOS DE CONVIVENCIA FAMILIAR Y COMUNITARIA</b>				1 A	Desarrollar una campaña de información y comunicación permanente con mensajes positivos que fortalezca el compromiso con la educación, la sana convivencia, los valores, principios morales y cívicos en las familias
				2 A	Realizar talleres de sensibilización que incentiven la formación en valores cívicos, el compartir en familia, normas de comportamiento y sana convivencia, dirigidos a la comunidad
Prioridad	A	M	B	3 B	Realizar talleres de sensibilización que ayuden a dar un mejor uso a las TICs y a romper con la dependencia tecnológica, de modo que se dedique más tiempo de calidad a la familia
Horizonte	C	M	L		
-Aprender a resolver conflictos y promover la tolerancia social -Desarrollo habilidades sociales blandas y ejercitar la creatividad -Integrar a todos/as en toma de decisiones y en la vida comunitaria -Participación cultural y convivencia -Capacitación en todos los niveles a nivel comunal -Valorar el trabajo voluntario, en especial, las juntas de educación o administrativas				4 C	Generar al menos una capacitación anual en materia de Derechos Humanos, liderazgo y Cultura de Paz dirigida a líderes comunales y familias en poblaciones más vulnerables
				5 C	Promover la cooperación público-privada para aplicar un programa para padres/madres, niños/as y adolescentes que den habilidades para mejorar la comunicación, autoestima, autoridad, resolución de conflictos y fomenten la integración familiar
				6 C	Establecer alianzas con las iglesias para promover responsabilidades y valores morales/espirituales como el trabajo, el trabajo en equipo, la honestidad, respeto y confianza
				7 C	Mantener una oferta mensual de actividades deportivas y lúdicas que promuevan el autocuidado y la convivencia familiar a nivel comunitario: talleres de yoga, deporte, juegos tradicionales, etc.
				8 C	Promover nuevas formas de gobernanza local a través del desarrollo de foros virtuales y espacios para la creación de contenido mediante el uso de TICs y redes sociales

### 4.3 Matriz de Ejes Estratégicos

#### Eje 1: CUIDO, PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y RECREACIÓN

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
<b>CENTRO DE CUIDO/ AUTOCUIDADO</b>	1 A	Desarrollar una campaña de información y sensibilización a nivel comunitario que promueva autocuidado, ejercicio, esparcimiento y salud, frente a situaciones de hacinamiento y estrés			
	2 B	Promover estrategias para la orientación y diálogo, enfocados en el reconocimiento y manejo de las emociones, resolución de conflictos y comunicación asertiva			
	3 B	Abrir espacios de información y orientación a nivel familiar dirigido a promover la autoestima, el autocuidado y reconocimiento de enfermedades mentales y problemas psicológicos			
	4 C	Desarrollar opciones de voluntariado y trabajo remunerado para niñas, mujeres y cuidadores/as, como herramientas de empoderamiento que les permita ir más allá de los roles de género definidos/ impuestos socialmente			
	5 C	Efectuar un mapeo de la oferta de instituciones que brindan servicio de cuidado infantil (horarios, costos, entre otros) a nivel cantonal, como opciones para que mujeres y hombres puedan insertarse en el mercado laboral			
	6 C	Promover actividades lúdicas y recreativas a nivel comunitario que orienten a la población acerca de problemas mentales y psicológicos, alimentación sana y estilos de vida saludables			
	7 C	Desarrollar/fortalecer los mecanismos para la atención de personas con problemas de salud mental, depresión, estrés y adicciones			
	8 C	Fortalecer y promover el diseño y construcción de Centros de Cuido a nivel comunitario			
	9 C	Ampliar la oferta del Centro de Cuido para atender las necesidades de otras poblaciones como personas con discapacidad, adultos/as mayores, y otros			
	10 C	Modificar la infraestructura de edificaciones, servicios públicos y medios de información de modo que sean inclusivos y se adecuen a las necesidades de las personas con discapacidad			
	11 C	Efectuar las coordinaciones necesarias para fortalecer y ampliar el equipo de trabajo del área social, en el primer nivel de atención de EBAIS y hospital			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
<b>CONSUMO DE DROGAS</b>	1 A	Realizar una serie de talleres de prevención del consumo de drogas para ser aplicados en las principales escuelas y colegios del cantón			
	2 A	Promover una mayor sensibilización/capacitación y herramientas a nivel comunitario para prevenir el consumo de drogas y hacer frente a esta problemática			
	3 B	Desarrollar un proyecto para identificar y capacitar jóvenes líderes, como multiplicadores/as para la prevención del consumo de drogas en población infantil y juvenil			
	4 C	Dotar a la población adulta (educadores, padres/madres de familia) de herramientas para la prevención y detección temprana del consumo de drogas en sus hijos/as			
	5 C	Implementar acciones para la vigilancia y control del consumo de drogas en sitios identificados como prioritarios, parques, centros deportivos, zonas de tránsito, etc.			
	6 C	Promover una oferta de actividades recreativas y artísticas para el aprovechamiento del tiempo libre en grupos de muchachos/as que consumen drogas en especial en horas de la noche			
	7 C	Establecer una mayor vinculación de los centros educativos con la comunidad para potenciar espacios seguros para que los/as jóvenes puedan acceder al centro educativo fuera del horario laboral			
	8 C	Gestionar recursos a nivel comunal para fortalecer el trabajo que realiza el CAID de IAFA para la atención especializada en adicciones			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
<b>CONSUMO Y VENTA DE ALCOHOL</b>	1 A	Implementar estrategias de información/sensibilización para reducir el consumo nocivo de alcohol y los problemas asociados a su ingesta excesiva			
	2 A	Desarrollar campañas de información y comunicación para disminuir el consumo de alcohol o recomendar un consumo inteligente como estrategia para la reducción de la violencia en espacios de consumo, fiestas y bares			
	3 B	Efectuar charlas y talleres con instituciones como IAFA, Poder Judicial, Fiscalía para la prevención de consumo de alcohol en escuelas y colegios			
	4 C	Fortalecer el trabajo que realizan los grupos de Alcohólicos Anónimos (AA) y de Narcóticos Anónimos (NA) para dar terapia y ampliar su acción preventiva hacia Centros Educativos			
	5 C	Coordinar operativos interinstitucionales para el control de la venta ilícita/contrabando de bebidas alcohólicas, venta a menores, clandestinos y lugares que no poseen patente municipal			
	6 C	Desarrollar operativos con el Ministerio de Salud para valorar horarios y tipos de actividad comercial en la zona, para reducir posibles focos de delincuencia			
	7 C	Promover alianzas entre instituciones, municipalidad y comunidad para la reducción de fiestas y sitios de venta de alcohol, en zonas rurales, fincas y propiedades que no cuentan con permisos			
	8 C	Establecer mecanismos idóneos para dar respuesta a las denuncias asociadas con la venta ilegal y consumo de alcohol en menores de edad			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y ESPACIOS DE CONVIVENCIA	1 A	Realizar talleres de sensibilización y capacitación a líderes comunales y jóvenes para el diseño de pequeñas intervenciones urbanas enfocadas en la recuperación de espacio públicos sin uso			
	2 A	Actualizar un inventario del estado y calidad de la infraestructura pública existente a nivel comunitario, que permita definir zonas prioritarias de intervención			
	3 B	Elaborar/actualizar un plan de necesidades de espacios públicos con participación de líderes comunales y jóvenes que ayude a desarrollar nuevos proyectos de infraestructura			
	4 B	Realizar un diagnóstico de necesidades de infraestructura pública y movilidad para personas con discapacidad y población adulta mayor			
	5 B	Promover alianzas entre asociaciones de desarrollo e iglesias para el préstamo de espacios de recreación y deporte			
	6 C	Gestionar estrategias para el financiamiento de proyectos de desarrollo y mejoramiento de infraestructura comunal desde los recursos con los que cuentan las ADIs			
	7 C	Establecer alianzas entre instituciones, empresas privadas e iglesias para la construcción, actualización y mejoramiento de la infraestructura de espacios públicos y deportivos			
	8 C	Identificar potenciales zonas de tránsito y movilidad urbana para diseñar una ciclovia que además integre una ruta peatonal y de atletismo			
	9 C	Desarrollar/ampliar el proyecto de mejoramiento de la infraestructura pública y deportiva desde la colocación de equipamientos urbanos que fomenten la actividad física			
	10 C	Promover el desarrollo y mejoramiento de espacios públicos que fomenten la convivencia y sean elementos de atractivo turístico y fomentadores de la identidad local			
	11 C	Coordinar estrategias a nivel barrial para la limpieza y uso de lotes baldíos que pudieran convertirse en espacios de juego, recreación y deporte			
11 C	Ampliar la cobertura y mejorar el estado de la ciclovia donde se integre además espacios para la práctica de otros deportes				

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
<b>OFERTA DE CULTURA, ARTE, RECREACIÓN Y DEPORTE</b>	1 A	Crear mecanismos de divulgación y comunicación en redes sociales para proyectos preventivos y actividades de recreación a desarrollarse en espacios públicos del cantón			
	2 A	Apoyar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en coordinación con Asociaciones de Desarrollo y desde la captación del trabajo voluntario			
	3 B	Desarrollar estrategias de coordinación con bancos, cooperativas, empresas privadas y comercios para la captación de colaboradores y recursos en el apoyo de actividades culturales y deportivas			
	4 B	Generar una oferta coordinada de actividades de deporte y recreación en espacios públicos que promueva un mayor clima de seguridad y convivencia a nivel del cantón			
	5 C	Desarrollar una oferta permanente/sostenida de actividades culturales y artísticas que fomenten el uso de los espacios públicos, en comunidades definidas como prioritarias			
	6 C	Definir una priorización anual/bianual, para el desarrollo de festivales culturales, cineforos, teatro y música en vivo en plazas, parques y quioscos a nivel distrital			
	7 C	Realizar actividades culturales/recreativas, que fomenten la convivencia y promuevan la concientización sobre derechos culturales/interculturalidad, convivencia y valores			
	8 C	Promover desde el trabajo interinstitucional la realización de actividades para el rescate y puesta en valor de juegos tradicionales a realizarse los fines de semana			
	9 C	Promocionar proyectos a través del Comité de la Persona Joven (CPJ) y Comité de Deportes, para la gestión de juegos deportivos, torneos locales y financiamiento a equipos deportivos			
	10 C	Coordinar desde las actividades de pastorales y grupos de jóvenes de iglesias el desarrollo de convivios, giras y campamentos dirigido a jóvenes de la comunidad			
	11 C	Promover el trabajo de grupos que incentiven el arte, cultura, música, y recreación en coordinación con RECAFIS, universidades, Ministerio de Cultura, Comité Cantonal de Deportes			

## Eje 2: PROMOCIÓN ECONÓMICA, EMPRENDEDURISMO Y AYUDAS SOCIALES

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
<b>EMPLEO, SUBEMPLEO Y POBREZA</b>	1 A	Hacer una revisión de la oferta laboral existente, de modo que esta se adecue a las necesidades de la zona			
	2 A	Promover el desarrollo del programa Empléate del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) dirigido en especial a jóvenes en riesgo social y mujeres jefas de hogar			
	3 B	Promover alianzas con empresas privadas en el desarrollo de nuevas fuentes de empleo, buscando la ampliación de la oferta existente, agrícola, fábricas o maquilas que den trabajo poblaciones más vulnerables			
	4 B	Desarrollar campañas de sensibilización/comunicación para promover/poner en valor el trabajo local (agrícola, artesanal, cultural, gastronómico, doméstico, etc.)			
	5 C	Diseñar una campaña virtual en alianza con comerciantes de la zona para la atracción de turistas nacionales/extranjeros que participen de opciones de turismo cultural/comunitario			
	6 C	Promover/fortalecer la creación de una oficina de intermediación laboral y promoción del turismo a nivel cantonal desde la coordinación municipalidad-empresa privada			
	7 C	Establecer una coordinación entre la Municipalidad, INA y Asociaciones de Desarrollo para desarrollar una oferta educativa/capacitación para jóvenes/adultos/as/mujeres que den respuesta a las necesidades de la zona			
	8 C	Desarrollar mecanismos y espacios permanentes a nivel local para la atracción de inversión extranjera y promoción de la industria mediante la realización de Ferias de Empleo			
	9 C	Desarrollar iniciativas familiares o comunales que sean un atractivo para el turismo local comunitario/cultural que genere ingreso familiar y atracción de capital de inversión en especial en población rural o agrícola			
	10 C	Desarrollar proyectos agrícolas y diversificar la oferta de producción local más allá de los cultivos tradicionales			
	11 C	Fortalecer los centros de acopio de productos sembrados en la zona, enfocados en surtir la demanda de comunidades cercanas			
	12 C	Apoyar la creación y apertura de un mercado local/feria del agricultor para la venta de productos, artesanías locales desde el enfoque de la economía circular			
	13 C	Innovar en la generación de soluciones para agregar valor al trabajo agrícola, potenciar la tecnificación e implementar el uso de nuevas tecnologías como medio para atraer a los/as jóvenes y promover la mayor utilización de terrenos pasivos o sin uso			
	14 C	Crear o fortalecer programas de voluntariado empresarial para estudiantes graduados/as de colegio, universidad o parauniversitarios que sirvan como experiencia laboral			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
AYUDA SOCIAL Y DEPENDENCIA ECONÓMICA	1 A	Desarrollar campañas de sensibilización/comunicación para promover/poner en valor el trabajo agrícola y captar una mayor participación de jóvenes y nacionales en trabajos temporales o estacionales			
	2 A	Efectuar una revisión de los programas de asistencia social, vivienda y becas para la educación que se imparten en el cantón			
	3 B	Establecer mayores mecanismos de control/vigilancia de las familias y estudiantes que son sujeto de programas de becas y ayudas económicas			
	4 C	Realizar visitas a hogares receptores de ayuda social para evaluar las condiciones económicas y estado laboral de los/as beneficiarios			
	5 C	Promover una mayor articulación interinstitucional y controles cruzados para el seguimiento periódico una vez que se aprueba una asignación de becas o ayudas sociales			
	6 C	Implementar acciones de capacitación técnica y empoderamiento para mujeres jefas de hogar, personas con discapacidad y personas analfabetas, como opciones para el desarrollo de emprendimientos que permitan traer un ingreso familiar			
	7 C	Generar estrategias nuevas o retomar el programa Manos a la Obra, para impulsar la participación/retribución en tiempo de voluntariado para las personas que reciben ayudas sociales, en acciones que beneficien a la comunidad			
	8 C	Promover estrategias de apoyo económico, ayuda social, capacitación y emprendedurismo para población de clase media y media baja que no están siendo beneficiados con las tradicionales ayudas estatales			
	9 C	Promover la participación/retribución en tiempo de voluntariado para las personas que reciben ayudas sociales, en acciones que beneficien a la comunidad			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
<b>FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDEDURISMO</b>	1 A	Desarrollar una serie de talleres productivos, cursos de manualidades/artesanías y oficios como estrategia para generar un ingreso familiar			
	2 A	Promover la capacitación/formación técnica desde la coordinación con instituciones-empresa privada enfocadas en el desarrollo de emprendimientos locales			
	3 B	Desarrollar un programa para el desarrollo de ideas productivas/emprendimientos en alianza con Asociaciones de Desarrollo y empresas privadas dirigidos en especial a jóvenes y mujeres jefas de hogar			
	4 C	Facilitar la tramitología y recepción de documentos asociados con la inscripción y captación de recursos para el desarrollo de un emprendimiento			
	5 C	Promover iniciativas de micro préstamos, incentivos y ayudas económicas para fomentar el desarrollo de iniciativas agrícolas y pequeños emprendimientos			
	6 C	Apoyar con capacitaciones a líderes comunales y jóvenes en el diseño de proyectos sociales, de desarrollo local y comunitario que generen un ingreso familiar			
	7 C	Implementar estrategias sensibilización y capacitación que generen mayor motivación, refuercen la autoestima, la identidad cultural y provean la sostenibilidad de proyectos de mujeres empresarias y artesanas			
	8 C	Promover opciones y financiamiento en la figura de capital semilla para el desarrollo de microemprendimientos sostenibles ambientalmente en especial para población joven			
	9 C	Generar opciones para la ampliación de mercados locales, transporte y exportación que sirvan para vender productos agrícolas de la zona			
	10 C	Promover el diseño de programas de emprendedurismo y proyectos productivos dirigidos a jóvenes adolescentes, mujeres jefas de hogar y personas con discapacidad como estrategia de empoderamiento y desarrollo económico			
	11 C	Crear un grupo de apoyo con emprendimientos exitosos en coordinación con ADIs y Banca Estatal PYMES, que sirva de asesoría/guía para nuevos proyectos a nivel local			
	12 C	Promover alianzas con centros de enseñanza de idiomas que faciliten el acceso a la educación para personas que están desarrollando un emprendimiento			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
<b>EDUCACIÓN TÉCNICA Y USO DE TECNOLOGÍAS</b>	1 A	Efectuar un diagnóstico cantonal y diseñar una estrategia de capacitación y formación técnica que se adapte las necesidades de la zona y responda a la actividad económica de las empresas/fuentes de empleo existentes			
	2 A	Diseñar espacios informativos físicos y virtuales para la promoción de actividades de formación técnica, cursos y talleres que den herramientas a la población para conseguir un mejor trabajo			
	3 B	Desarrollar mecanismos de coordinación entre la Municipalidad, INA y ADIs, para adecuar e implementar una oferta de capacitación técnica y facilitar/ampliar el acceso a esos cursos en especial para el área rural			
	4 C	Promover distintas oportunidades de capacitación/formación técnica desde la coordinación con instituciones y empresa privada enfocadas en el desarrollo de proyectos productivos que faciliten la inserción laboral de jóvenes y mujeres			
	5 C	Implementar una oferta educativa y de capacitación en temas asociados con emprendedurismo, desarrollo de ideas productivas, educación financiera y manejo de tecnologías de información dirigida a pequeños negocios			
	6 C	Desarrollar una oferta de formación en tecnología, programación, diseño de redes, robótica, diseño de apps, electrónica y otras; en especial para adolescentes, jóvenes y personas con discapacidad			
	7 C	Establecer la coordinación con centros de formación, academias y universidades para desarrollar una serie de cursos y talleres para promover el aprendizaje de un nuevo idioma			
	8 C	Vincular a los/as jóvenes de colegio con empresas de la zona para desarrollar su práctica educativa, ser parte de programas de responsabilidad social empresarial y/o programas de voluntariado			
	9 C	Gestionar espacios de formación técnica, plataformas virtuales de aprendizaje y áreas de trabajo/innovación desde los recursos con los que cuentan cooperativas como CENECOOP y COOPEANDE			
	10 C	Coordinar con el ICE y MICITT para mejorar el acceso a servicios de Internet y fortalecer el programa de centros comunitarios inteligentes			

### Eje 3: APOYO EDUCATIVO Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN A NIVEL COMUNAL

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
ABANDONO/ EXPULSIÓN ESCOLAR	1 A	Dar seguimiento a procesos donde se identifican situaciones de riesgo de deserción escolar, según condiciones de violencia, familiares y económicas			
	2 A	Promover un mayor contacto/acercamiento de la orientadora/director/a con los/as estudiantes y padres/madres para evitar el ausentismo y abandono escolar			
	3 A	Retomar programas de Cruz Roja y Cruz Verde que fomenten líderes positivos en las escuelas y colegios que ayuden a disminuir la deserción			
	4 B	Promover el desarrollo de actividades formativas y recreativas para la prevenir/atender situaciones de riesgo, deserción y abandono escolar			
	5 B	Efectuar un diagnóstico de las necesidades de equipo y recursos tecnológicos en escuelas y colegios del cantón definiendo principales prioridades de atención			
	6 B	Establecer alianzas con empresas privadas que den opciones laborales y de voluntariado para jóvenes en edad colegial como estrategia para evitar el abandono escolar			
	7 C	Desarrollar actividades recreativas para el fomento de valores y mejor aprovechamiento del tiempo libre como escuelas de deporte y arte para evitar la deserción escolar			
	8 C	Realizar acciones vinculadas con la atención de jóvenes y adolescentes madres en especial en situaciones donde se da el abandono escolar y familiar			
	9 C	Construir/fortalecer la oferta educativa de centros educativos rurales y unidocentes para atender a población que no cuenta con los recursos para trasladarse a centros educativos			
	10 C	Promover el desarrollo de herramientas tecnológicas, conectividad a internet y espacios de enseñanza virtual para comunidades rurales en alianza con el ICE			
	11 C	Fortalecer/crear alianzas con empresas privadas, ONGs y cooperativas para solventar algunas necesidades en infraestructura tecnológica, equipo y recursos de apoyo para asegurar una educación de calidad			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
<b>EDUCACIÓN PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA</b>	1 A	Diseñar estrategias de sensibilización e información para padres/madres acerca de la aplicación de controles en el hogar de comportamientos inapropiados y prácticas sexuales riesgosas de niños/as y adolescentes			
	2 A	Sensibilización a padres/madres acerca de nuevas formas de paternidad/maternidad frente a situaciones de abandono, irresponsabilidad en el cuidado y falta de atención/cariño			
	3 A	Implementar campañas de información y estrategias formativas que ayuden a reducir formas de violencia, educación en finanzas, situaciones de riesgo y pornografía relacionadas con el uso de tecnologías de información			
	4 B	Implementar estrategias y acciones de "reeducación" como charlas, cursos y visitas a hogares; que den herramientas a padres/madres de familia para generar modelos de crianza más efectivos			
	5 C	Desarrollar estrategias de integración familiar, desde el Programa de Academias de Crianza y Familias en Acción, dirigidas a grupos organizados y padres/madres de familia			
	6 C	Generar acciones de educación que promuevan una mayor autoridad de los padres/madres y mayor formación sobre roles, responsabilidad y nuevos modelos de crianza positiva			
	7 C	Diseñar y aplicar programas de capacitación para padres/madres de familia, que les ayuden a controlar mejor el uso que dan sus hijos/as a las Tecnologías de Información (TICs) y medios de comunicación colectiva			
	8 C	Establecer alianzas con las iglesias para promover el aprendizaje de valores morales/espirituales y responsabilidades a nivel familiar			
	9 C	Diseñar/validar material informativo que sea un apoyo para trabajar temas asociados con la sexualidad reproductiva responsable y adaptarlo desde un enfoque multicultural			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO, APOYO EDUCATIVO Y MOTIVACIÓN	1 A	Desarrollar campañas de sensibilización que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, mediante el arte, música y tecnología en estudiantes de escuelas y colegios			
	2 A	Implementar capacitaciones sobre liderazgo, proyecto de vida y empoderamiento como estrategia para potenciar la inteligencia emocional de los/as jóvenes			
	3 B	Desarrollar actividades recreativas y deportivas para el fomento de habilidades blandas, liderazgo, valores y mejor aprovechamiento del tiempo libre en escuelas y colegios de zonas vulnerables			
	4 B	Realizar talleres de sensibilización y capacitación que ayuden a definir/conformar proyecto de vida dirigido jóvenes y adultos/as que están fuera del Sistema Educativo			
	5 C	Desarrollar acciones vinculadas con el Proyecto de Interculturalidad del MEP para promover habilidades blandas e identidad de los/las estudiantes			
	6 C	Promover la participación de la comunidad estudiantil en programas como la Feria de ciencia y tecnología y los Juegos Deportivos Estudiantiles			
	7 C	Gestionar el desarrollo de centros de estudio comunitarios que sirvan para apoyar el desempeño educativo de las personas mayores de edad que estudian en CINDEA o que están fuera del sistema educativo			
	8 C	Desarrollar capacitaciones y opciones de voluntariado/trabajo manual y artesanal que sirvan como estrategia de motivación y apoyo para jóvenes fuera del sistema educativo			
	9 C	Promover y coordinar con la ADI, Guías y Scouts, Iglesias un programa de voluntariado, en temas de reforestación, reciclaje, limpieza comunal, participación ciudadana para jóvenes			
	10 C	Ampliar la oferta formativa de cursos de cómputo, programas virtuales, idiomas y carreras técnicas o parauniversitarias que permitan la continuidad de estudios y acceso al mundo laboral			
	11 C	Promover una oferta curricular acorde con las necesidades de la región dando énfasis al desarrollo de técnicas de educación dirigidas a fomentar el aprendizaje de persona adultas			
	12 C	Establecer alianzas con profesionales pensionados/as que sirvan como apoyo a programas de educación y formación comunitaria			
	13 C	Gestionar mayores recursos para fortalecer el programa de CINDEA frente a la alta demanda de matrícula			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS	1 A	Diseñar espacios informativos físicos y virtuales para la promoción de actividades de formación técnica, cursos y talleres que se imparten en la comunidad			
	2 A	Gestionar una oferta de capacitación técnica en temas de legislación, procedimientos institucionales, ideas productivas, educación financiera y manejo de tecnologías para jóvenes adolescentes, mujeres jefas de hogar y personas con discapacidad			
	3 B	Crear mecanismos de coordinación entre la Municipalidad, el INA y las ADIs para ampliar su oferta de cursos y capacitaciones en temas de cuidado, autoestima y desarrollo personal			
	4 B	Diseñar un programa de capacitación para adultos/as y adultos/as mayores en el uso de tecnologías de Información y computación, en especial para quienes no pudieron terminar bachillerato			
	5 C	Desarrollar nuevas opciones de formación en oficios, labores artesanales y tecnológicas para personas con o sin estudios que no tienen trabajo			
	6 C	Implementar un proceso de formación para proyectos agrícolas y alternativas empresariales/ laborales de autogestión diversificando la oferta de producción local más allá de los cultivos tradicionales			
	7 C	Desarrollar una oferta de cursos libres, técnicos medios y especialidades en informática, redes, programación, diseño web, apps, electrónica, robótica, idiomas, etc. en especial para jóvenes excluidos del sistema educativo			
	8 C	Coordinar con el instituciones, academias y universidades la realización de cursos/ talleres de motivación, bachillerato, computación, uso de TICs e inglés dirigido a adultos/as y adultos/as mayores y personas con discapacidad			
	9 C	Crear/ampliar la infraestructura y la red necesaria para proporcionar internet gratuito para la población, en especial en zonas rurales o con difícil acceso			
	10 C	Flexibilizar jornadas de formación y capacitación en horarios de la noche o fines de semana que fomente el desarrollo personal y productivo de quienes tienen un trabajo semanal			
	11 C	Desarrollar un programa de promoción del turismo desde el diseño de museos locales, parques ambientales y temáticos que ayuden a generar un ingreso económico para la población			

#### Eje 4: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO, APOYO EDUCATIVO Y MOTIVACIÓN	1 A	Promover acciones de sensibilización en empresas privadas y comunidad que promuevan los derechos humanos, en especial para reducir cualquier forma de discriminación y violencia contra las mujeres, población LGTBI, personas adultas mayores y extranjeras			
	2 B	Fortalecer el CCCI como el espacio coordinación interinstitucional idóneo, enfocado en la ejecución y seguimiento de programas y proyectos a nivel comunal			
	3 B	Desarrollar charlas y sesiones de sensibilización/capacitación para funcionarios/as enfocados en mejorar la atención y servicio que prestan las instituciones			
	4 B	Promover el desarrollo de charlas y sesiones de capacitación a lideresas y líderes comunitarios y cuidadores/as, acerca de los programas que desarrollan instituciones como ICD, INAMU, IAFA, MINSA, MSP, PANI, CCPJ, DINADECO y Municipalidad			
	5 B	Desarrollar una programación anual de reuniones con representantes comunitarios para definir planes de trabajo articulados, en respuesta a las principales situaciones de inseguridad, problemas de salud, educación y amenazas naturales a nivel territorial			
	6 C	Mejorar los tiempos de respuesta/atención y consulta en ventanillas y espacios virtuales de los que disponen las diversas instituciones con presencia en el territorio			
	7 C	Abrir espacios de participación y decisión política para la ejecución de presupuestos municipales e institucionales que tengan una incidencia en el espacio local/comunitario			
	8 C	Fomentar acciones para el monitoreo y seguimiento de los programas y proyectos que ejecutan instituciones y empresa privada en el espacio local			
	9 C	Desarrollar un programa permanente de capacitación con jóvenes, líderes y lideresas comunales que logre una transferencia efectiva de habilidades de gestión y liderazgo como herramienta para la sostenibilidad de procesos			
	10 C	Evaluar y cuantificar las condiciones y necesidades actuales de empresas, instituciones y público en general, para establecer encadenamientos productivos entre pequeñas y medianas empresas			
	11 C	Establecer alianzas con empresa privada para gestionar la apertura y equipamiento de una unidad paramédica especializada destinada a la atención de emergencias			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
<b>ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA JÓVENES</b>	1 A	Desarrollar campañas de información/sensibilización vinculados con la promoción de derechos con base en los contenidos de las leyes que protegen a la niños/as, adolescentes y jóvenes			
	2 A	Realizar talleres de sensibilización/información para la promoción de derechos y responsabilidades de las personas menores de edad, como herramientas de participación, empoderamiento e inclusión social			
	3 B	Ampliar la cobertura de los programas y proyectos institucionales enfocados a la promoción de derechos, empoderamiento y prevención de factores de riesgo dirigido a niños/as, adolescentes y jóvenes			
	4 B	Generar una oferta de talleres de capacitación para promover liderazgos políticos en especial dirigido a mujeres jóvenes y personas con discapacidad			
	5 C	Promover espacios de coordinación entre ADIs, Guías y Scouts e Iglesias para gestionar proyectos de voluntariado y acciones extracurriculares enfocados en lograr una mayor participación los/as jóvenes en la comunidad			
	6 C	Promover espacios de diálogo y actividades que fomenten la convivencia involucrando a jóvenes y líderes de iglesias, ADIs y otros que ayuden a renovar liderazgos en la comunidad			
	7 C	Implementar una oferta de actividades recreativas/deportivas y juegos cooperativos que promuevan liderazgos y mayor participación de los jóvenes en la comunidad			
	8 C	Desarrollar convivios y campamentos formativos como espacios de aprendizaje lúdico, de participación y empoderamiento para niños/as, adolescentes y jóvenes			
	9 C	Promover desde la planificación municipal la generación de contenido presupuestario que dé soporte a proyectos comunales diseñados y liderados por jóvenes			
	10 C	Implementar programas de trabajo colaborativo entre jóvenes y adultos/as enfocados en reducir la brecha tecnológica y lograr una participación más activa de la población en los asuntos comunales			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
<b>IDENTIDAD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA</b>	1 A	Brindar charlas de sensibilización y actividades colaborativas en escuelas y colegios que promuevan los valores cívicos, la participación, la identidad y el activismo comunitario involucrando a niños/as, jóvenes y adultos/as mayores			
	2 A	Desarrollar una campaña de información y comunicación en redes sociales, que promueva la historia local, la identidad y los valores cívicos a nivel comunitario			
	3 B	Optimizar y promover canales de información que ayuden a comunicar mejor las acciones y proyectos que se desarrollan a nivel comunitario			
	4 C	Desarrollar actividades de encuentro, conversatorios y espacios lúdicos que fomenten la convivencia, la identidad local y el sentido de pertenencia con la comunidad			
	5 C	Implementar acciones y proyectos enfocados en el rescate de tradiciones, saber/conocimiento popular, comidas e historias populares como herramientas para fomentar la identidad local			
	6 C	Establecer alianzas con las iglesias para promover el voluntariado y las responsabilidades y valores morales/espirituales como el trabajo, responsabilidad, honestidad, respeto y tolerancia			
	7 C	Desarrollar espacios de capacitación y comunicación que ayuden a mejorar las relaciones interpersonales, manejo de conflictos, ira y frustración que provocan dificultades a nivel local			
	8 C	Promover, ampliar y dar seguimiento a los diversos programas de Seguridad Comunitaria, RECAFIS, y otros enfocados en fomentar entornos seguros a nivel comunitario			
	9 C	Promover celebraciones anuales y fiestas locales que refuercen la identidad de la población y fomenten la convivencia			
	10 C	Aprovechar los espacios públicos e infraestructura Municipal y Comunitaria para el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas que promuevan la convivencia, la identidad e historia local			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
<b>ESPACIOS DE CONVIVENCIA FAMILIAR Y COMUNITARIA</b>	1 A	Desarrollar una campaña de información y comunicación permanente con mensajes positivos que fortalezca el compromiso con la educación, la sana convivencia, los valores, principios morales y cívicos en las familias			
	2 A	Realizar talleres de sensibilización que incentiven la formación en valores cívicos, el compartir en familia, normas de comportamiento y sana convivencia, dirigidos a la comunidad			
	3 B	Realizar talleres de sensibilización que ayuden a dar un mejor uso a las TICs y a romper con la dependencia tecnológica, de modo que se dedique más tiempo de calidad a la familia			
	4 C	Generar al menos una capacitación anual en materia de Derechos Humanos, liderazgo y Cultura de Paz dirigida líderes y lideresas comunales y familias en poblaciones más vulnerables			
	5 C	Promover la cooperación público-privada para aplicar un programa para padres/madres, niños/as y adolescentes que den habilidades para mejorar la comunicación, autoestima, autoridad, resolución de conflictos y fomenten la integración familiar			
	6 C	Establecer alianzas con las iglesias para promover responsabilidades y valores morales/espirituales como el trabajo, el trabajo en equipo, la honestidad, respeto y confianza			
	7 C	Mantener una oferta mensual de actividades deportivas y lúdicas que promuevan el autocuidado y la convivencia familiar a nivel comunitario: talleres de yoga, deporte, juegos tradicionales, etc.			
	8 C	Promover nuevas formas de gobernanza local a través del desarrollo de foros virtuales y espacios para la creación de contenido mediante el uso de TICs y redes sociales			

## BIBLIOGRAFÍA:

CIEP -UCR. (2019). Informe de resultados de la encuesta de opinión sociopolítica. San Pedro. Montes de Oca. Universidad de Costa Rica.

Grillo, M. (2014). Propuesta base del Modelo Preventivo para Centros Cívicos por la Paz. Informe Parte I. Consultoría para el Ministerio de Justicia y Paz, Programa Prevención de la Violencia y Promoción de la Inclusión Social.

Ministerio de Justicia y Paz y UNICEF. (2018). Sistematización del Modelo Centros Cívicos sin Paredes 2017 -2018. San José. Costa Rica.

Ministerio de Justicia y Paz. (2019). Modelo Preventivo Centros Cívicos por la Paz. San José. Costa Rica.

Pazinato, E. (2018). Gobernanza y Gestión de la Seguridad Ciudadana. Washington: BID.

